Juéves 12 de Setiembre de 1889 — MONTEVIDEO — Año X de esta edicion—Núm. 2,662

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
» atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — REDACTORES: — **Martin C. Martinez — Eduardo Acevedo** — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

DEL DOCTOR WILDE

LA PARTIDA.—DURANTE EL VIAJE—EL MAREO

Señor director de *La Prensa* (Buenos Aires.)

Hágame usted el favor de buscar un título conveniente á esta comunicacion y las que le sigan, distinto de la palabra consagrada "correspondencia" por esta sencillísima razon: no es correspondencia; como no lo son tampoco las cartas del extranjero que usted publica, cosa que le tomará á usted de nuevo mientras no se la esplique, bastándome para ello recordarle que usted jamás contesta las mencionadas cartas, lo que prueba que no hay tal correspondencia.

Un título bueno, que incite á leer lo que vaya debajo, aunque no sea del todo apropiado.

No sé si usted sabe que yo me embarqué en Buenos Aires hace algun tiempo—no creo que eso le importe ni que interese á los lectores de *La Prensa*, pero como todo viajero debe figurar á cada momento en sus cartas, cuando las escribe para un diario, tengo yo tambien que comenzar por el principio, á fin de que mi amor propio quede satisfecho y corra por todos los ámbitos de la tierra la noticia de que en efecto me embarqué, con lo cual las gentes tendrán á lo menos la presuncion de que mi prosa sobre diversos países y costumbres no ha sido escrita en la misma ciudad de Buenos Aires y sin moverme de mi cuarto, como algunos relatos de viajes que yo he leido.

No se asuste mi estimado Director; no voy á contarle cómo era el buque, en qué dia y á qué hora llegué á Montevideo; si esa ciudad es bonita ó fea, cuándo salimos de su rada y cuánto tardamos hasta Rio Janeiro, ni cosas por el estilo. Guárdeme la Divina Providencia y será esa una de las obras más atinadas que ella haga, de entrar en descripciones de villas, ciudades ó pueblejos; 1.º porque todas esas descripciones están llenas de mentiras; 2.º porque ya otros las han hecho y 3.º porque no quiero, que es la principal razon. El que quiera saber cómo son los países que voy á recorrer que venga á verlos, incomodándose como es debido, mareándose, llenándose de tierra, asoleándose y renegando contra la hora desventurada en que se le ocurrió salir de su casa. Es incalculable la cantidad de tontos que hay en el mundo, á juzgar por los que yo he encontrado en el camino y entre cuyo número me cuento; viajeros como yo por gusto y sin maldita la razon que los obligue á viajar, en vez de estarse metidos en su cuarto, en su tierra, tranquilos y descansados.

Cuando oiga usted decir que los viajes son tan buenos, no crea una palabra, á menos que usted sea dueño de algun hotel, de algun buque, ferrocarril ó almacen de maletas y necesarios con navajas de barba para los que no se afeitan y cepillos empedernidos que no salen de su estuche á dos tirones.

Tanto vale decir que es bueno sufrir que á uno lo estrujen, lo alcen, lo bajen, lo acomoden, lo apuren y lo reglamenten.

Comience usted mi amigo, si quiere convencerse de la verdad de my juicio, por recordar que apenas anuncia usted su intencion de viajar, divide á sus relaciones en dos bandos, uno de ellos que aprueba el viaje y otro con lo condena, llegando con tal motivo, á hacerlo tema de conversacion, punto del cual no se sale sin dejar un buen pedazo de la piel. Por fin los bandos se uniforman y declaran indispensable el viaje proyectado respondiendo á esta idea—cuanto menos bulto, mas claridad—y desgraciado de usted si no se va pronto ó resuelve quedarse, porque entonces verá pintada en el rostro aun de sus mejores amigos la desazon que les causa su demora ó su cambio de idea.

¿Cómo?—¿no se vá? y para qué dijo que se iba?—pues hombre, vaya una ocurrencia.

Así el que anuncia un viaje tiene que irse, pues los que se han hecho la idea de que uno se vaya, son capaces de armarse para echarlo á palos de su tierra.

A estos infelices les sucede lo que á los enfermos graves que duran mucho tiempo; si no se mueren causan un serio disgusto á los amigos, á los relacionados y á una parte de la familia, pues era ya cosa recibida que el enfermo se moria y todos se hallaban ya resignados á soportar tan irreparable desgracia. Los empresarios de pompas fúnebres, los vendedores de cajones de difunto, los dueños de caballerizas y los tenedores de "La Cruz", especialidad en jéneros de luto, se ven afectados en sus intereses y tienen razon de irritarse contra el enfermo que no se ha muerto y lo mismo les sucede á los herederos, salvo error ú omision; pero lo que difícilmente se comprende si no se escudriña bien cuanto hay de insólito, de complicado y de misterioso en la composicion de los sentimientos humanos, es el furor de los amigos, por el chasco que reciben, ellos que ya se habian compuesto una cara dolorida, para la circunstancia y habian mandado limpiar sus levitas cruzadas de paño negro.

Las impresiones de la despedida al emprender un viaje por mar, se han modificado mucho en los países en que es necesario ir á tomar el gran buque á los quintos infiernos, como sucede en Buenos Aires, gracias á las incomodidades que los acompañantes y el acompañado experimentan en la travesía;—la lucha entre el corazon y el estómago se establece y el último vence. Mejor, así se diluye el sentimiento y los viajeros ahogan sus lágrimas para ajitar sus pañuelos saludando á los parientes que vuelven á tierra.

¡Solos en el buque!—Fenómeno curioso la sensacion que invade á cada viajero es la del abandono cuando entra en su camarote, aùn cuando sepa que vá á tener por amigos á las pocas horas á los quinientos ó mil pasajeros que se hallan á bordo.

La casa flotante desconocida, llena de olores estraños, el movimiento de bagages, la confusion de voces, los pedazos de frase que uno oye á los que se despiden de prisa y encargan algo á sus acompañantes, el afan de cada uno por acomodar sus maletas, la imposibilidad de ocuparse metódicamente de cosa alguna, el ansia porque todo concluya y comience á caminar el buque, la distraccion con que uno contesta á los que le hablan, la falta de coordinacion de las ideas, cierto molestar intranquilo que se sufre por no saber lo que uno ha olvidado, pero calculando que es mucho y lo más importante; el espectáculo que ofrecen todos los que se embarcan medio atontados y egoistamente ocupados de sí mismo sin miramiento para los otros y sin la cortesía y buena educacion de tierra, los gritos de las criaturas que protestan contra la estrechez y los de las gallinas, patos y gansos izados en proporciones colosales para ser devorados á bordo; la mezcla de visiones, ruidos y olores—todo el conjunto en fin de escenas nuevas producen esa sensacion de soledad, de abandono, de angustia y de temor que es necesario esperimentar para conocer.

Allá á lo lejos se ve, los buques á vapor ó de vela pequeños que se llevan á tierra á los amigos mientras uno va temeroso á reconocer el *ojo de buey* de su camarote, que miró como una amenaza al acercarse al jigantesco navío, ojo de buey que no sé porqué se llama así, siendo una simple ventana que da al rio ó al mar, destinada á meter la luz y la fotografía del horizonte y de las olas á la celda pequeña del pasajero mareado que en la travesía pierde desde el deseo de la propia conservacion, hasta el pudor y la dignidad, cuando el buque se mueve mucho cabeceando ó rodando sobre la onda amarga.

Llega la hora de comer (todos quieren comer haciéndose los guapos) se sientan á la mesa guardando un afljent aplomo, la conversacion se anima entre los habituados, una que otra palabra sale tambien de los labios de los novicios, pero poco á poco una seriedad náutica va estendiéndose sobre los rostros, el bullicio se apaga, solo continúa el ruido de los platos y cada uno de los comensales, comienza á ver entre nubes y celajes á sus compañeros; ve subir y bajar al de enfrente, ponerse pálido al de al lado, levantarse el de más allá y salir tambaleando como un cadáver ambulante en busca del aire de cubierta, para librarse de lo que no se librará en todo el viaje, de su estómago, de su cabeza, de esa enfermedad infinita que se llama mareo, jénero morboso que absorbe, oprime, remueve y lacera como todas las dolencias juntas, como todos los pesares, como la suprema fórmula de todas las ansiedades humanas.

La conciencia de la personalidad se pierde, la vista se oscurece, los ojos miran al infinito, mil vaguedades sin forma y á cada hundimiento, levantamiento ó inclinacion de la casa flotante, siente uno que el universo se confunde, las estrellas bambolean, el firmamento se viene abajo y cae como una mole para aniquilar las percepciones del viajero miserable que haria de buena gana un contrato para que el diablo se llevara su alma con tal que el buque se fuera á fondo en el abismo.

Y luego vienen los consoladores de á bordo, los que no se marean, con sus consejos irritantes, con sus ofertas de comida, con su presencia satisfecha que parece una burla, con su pié marino, odioso para el que no puede moverse; en tanto que sobre cubierta aumenta el tendal de enfermos olvidados de sí mismos, maldiciendo la hora en que nacieron y esperando en vano un momento de quietud, por misericordia, una cesacion del vaiven eterno que el barco ejecuta sin piedad, sin conmiseracion, sin tregua ni reposo, como un enemigo sarcástico y cruel que se complace en el tormento de sus víctimas.

Con qué placer renunciaria uno á su estómago, á su cabeza, á su existencia misma, á su presente y á su porvenir en aquel mar de sufrimientos en que se ahogan hasta los recuerdos mas queridos y las mas tiernas ilusiones.

Todo parece cambiado, cada cosa tiene gusto á otra desagradable; las sensaciones están como forradas en algodon, uno tiene el alma colchada, obtusa, negra, oscura; el pobre cuerpo está demás: los brazos incomodan, las piernas deberían estar en otra parte, la nuca atormenta, no tiene uno frente y la lengua es un trapo espeso, pastoso, impropio para la articulacion. Si alguien viniera y recojiéndolo á uno con una pala lo echara al mar, haria una obra buena, que el mareado agradeceria y encontraria natural. El horizonte sube y baja, se ladea y simula buscar un acomodo que no encuentra y el golpe de las olas metódicamente desordenado sobre los francos de la insoportable embarcacion, marca los compases del sufrimiento inacabable que parece una agonía perdurable en medio de un baile de todas las cosas.

Eduardo Wilde.

DESDE METZ

TEATRO DE LA GUERRA TERRIBLE—THIERS, BISMARCK Y LA LORENA—REMINISCENCIAS DE LA CAPITULACION—¡SALUDA Á MI HERMOSA FRANCIA!—METZ Y STRASBURGO EN LO PORVENIR.

Metz, 10 de Agosto de 1889.

Señor director de *La Nacion:*

Hé aquí el teatro de la guerra más terrible que la historia recuerda. Hace diez y nueve años precisamente, en este mes y en estos dias, estos campos tranquilos donde solo se ven labradores pacíficos que suspenden el trabajo para oir mejor la afanosa respiracion del tren, estos bosques donde anidan las aves y gorjean los pájaros, estas alturas donde pacen las ovejas y corren las cabras, estaban cubiertas de combatientes que se buscaban, se perseguian, se daban la muerte con saña implacable. Donde hoy silban las locomotoras silbaban las balas, y en el mismo lugar donde corren los trenes galopaban los escuadrones.

A la derecha, hácia el este, los montes de Weissenburg, tumba de la esforzada division Douai, sorprendida en su campamento por tres cuerpos de ejército, que, á pesar del heroismo de los zuavos, pudieron iniciar fácilmente la serie de los triunfos prusianos; más abajo Wöerth, que algunos llaman Reichshffen ó Freyschvillers, adonde la caballeria francesa, renovando las hazañas de los griegos en las Termópilas y de los romanos en Zama, no pudo evitar que el ejército de Mac-Mahon fuese derrotado.

Hácia el norte Saarbruk, adonde una victoria insignificante, exageradamente ensalzada, se descontó bien pronto con una derrota desastrosa; á la izquierda, hácia el oeste de Metz, los pueblos y las alturas de Gorze, Mars la Tour, Gravelotte, Doncourt, Rézonville donde corrieron rios de sangre, que no pudieron evitar la rendicion de un ejército esforzado, probando bien claro que en las guerras modernas de nada sirve el valor de las tropas, si los jefes y generales no saben aprovecharlo con su inteligencia.

De huesos humanos es el polvo que aquí se forma; partículas de cadáveres aun andan disueltas en el aire que se respira. Los sucesos de 1870 son tan recientes, que el simple recuerdo de sus horrores impresiona la imaginacion. Viendo el teatro donde aquellos sucesos se desarrollaron, oyendo los nombres de los lugares donde el choque fué más violento y la hecatombe más grande, se reconstruye fácilmente la sangrienta epopeya, se cree oir el estampido de los cañones, las descargas cerradas de los batallones, los ayes de los heridos, las voces de mando de los jefes, los aires guerreros de las músicas y de los clarines, los gritos de los que huyen, los *hurras* de los que persiguen, muertes, incendios, ruinas, desolacion por todas partes. Cuando se llega á Metz se tiene el corazon oprimido, como cuando se sale de un hospital lleno de enfermos y moribundos.

Y el aspecto de Metz no puede ciertamente alegrar el ánimo entristecido. Bien pronto se adquiere la conviccion de que Metz debe hacer en el imperio aleman el papel que hace el esclavo en casa de su señor ó el rico empobrecido en casa de aquel que le ha despojado de sus bienes. Cualesquiera que sean los antecedentes históricos, los habitantes de Metz nada tienen de comun con los alemanes; no tienen el carácter, ni las costumbres, ni la lengua, ni la sangre, ni el orígen.

Si es cierto que Bismarck ha sacrificado la Lorena á un interés militar, es merecedor de las maldiciones que á todas horas lanzan contra él sus habitantes. Cuéntase que discutiendo los preliminares del tratado de paz, Bismarck estuvo á punto de ceder á las instancias de Thiers, que le decia: "¿Por qué nos quitais la Lorena? Es una tierra francesa, en la que se habla francés: no tiene de aleman más que el recuerdo de una dominacion austriaca ¿para qué la quereis?

De repente Bismarck tomó una hoja de papel y escribió con lápiz lo siguiente: "Dígame en pocas palabras qué valor tiene Metz para nosotros". Esta hoja fué llevada á Moltke, que tambien con lápiz y sobre el mismo papel contestó: "Metz representa para nosotros un ejército de 100 á 120.000 hombres." Entónces Bismarck dijo á Thiers: "No os puedo ceder Metz, por consiguiente guardo la Lorena".

Así una razon estratégica, consideraciones militares relacionadas con una guerra problemática, han decidido ¡quién sabe hasta cuándo! de los destinos de la Lorena.

Si la union á la Francia era para Strasburgo una necesidad, para Metz era una pasion. La una puede soportar su desgracia con la resignacion y facilidad del que tiene el hábito de resistirlas; pero la otra se encuentra en la condicion del que hallándose rico y feliz, se encuentra de repente sumido en la desdicha y en la miseria, y su dolor no tiene límites. Al fin y al cabo, el carácter, las costumbres, la lengua forman la poesía de nuestra vida, como el canto de las aves, el perfume de las flores, el murmullo de las aguas y de las hojas forman la poesía de la naturaleza; y, el carácter, las costumbres, la lengua no son iguales en Metz que en Strasburgo.

Si en la capital de Alsacia son pocos los que hablan francés, en Metz son pocos los que hablan aleman. Los bandos municipales, las proclamas, los avisos oficiales, los nombres de las calles aún e, preciso escribirlos en las dos lenguas. Los habitantes no creen que pueda haber bellezas en la lengua de Goethe, que á su juicio, refleja el carácter de los alemanes y es, como ellos, dura, áspera, rígida. Los comerciantes que, aprovechando la subvencion acordada por el gobierno, han venido de todos los puntos del imperio á establecerse en la ciudad conquistada, han tenido que aprender por fuerza el francés para hacer transacciones; aun así no han logrado aplacar la ira de los naturales, que se guardan muy bien de atravesar el umbral de sus tiendas.

Metz no ha sido removida, rehecha, embellecida como Strasburgo. Exceptuando la estacion que es nueva y grandiosa, y uno ó dos edificios públicos, nada absolutamente se ha hecho desde 1870. La ciudad conserva en su parte alta todas sus calles tortuosas y estrechas, si se exceptúa la calle de Serponeise, que es la mejor, y en su parte baja, á orillas del rio Mosela, sus casas más bellas, sus quintas y jardines que se prologan y esparcen por todo el valle. Bien es verdad que Metz no ha sufrido en 1870 los estragos y perjuicios que ha sufrido Strasburgo. La infeliz ciudad no ha tenido siquiera, como su hermana en desdichas, la satisfaccion de una honrosa caida.

Hablando de esto con un anciano que, como todos los naturales, desahogaba con vehemencia la cólera comprimida, le decia:

—¿Pero, por qué no protestaron Vds. cuando se habló de capitulacion, siendo aún posible la resistencia?

—¿Que no protestamos? ¿No ha leido V. relatos minuciosos de aquellos sucesos? Es verdad que muchas cosas no se han dicho todavía. La noche que precedió á la capitulacion fué una noche terrible, Puede V. creerme, porque he sido testigo y en algunos puntos actor de los hechos que voy á referirle. Era la tarde del 27 de Octubre, lo recordaré siempre. Aun no hacia una hora que el general Bazaine habia dado cuenta de la capitulacion á su ejército, ya la noticia circulaba con la rapidez del relámpago por toda la ciudad. Algunos ciudadanos enloquecieron; otros recorrian las calles disparando tiros y dando gritos desesperados. Durante toda la noche se oyeron exclamaciones de indignacion y de dolor. Las señoras se arrancaban los cabellos, pisoteaban sus vestidos y sus sombreros, lloraban, gritaban.

La guardia nacional no quiso deponer las armas: pueblo y soldados se unian jurando resistir ó morir. Se derribaron las puertas de la catedral, sonó la gran campana histórica de la ciudad; la Mutte se tocó á rebato toda la noche. Los ciudadanos arrebataban los *chassepots* de las manos de los soldados: para calmarnos fué preciso que los jefes, antes de ir á presentarles al enemigo, dirigieran sus tropas contra nosotros, sí, contra nosotros, solo culpables de no querer sufrir la afrenta de la capitulacion, ni abrir las puertas á los alemanes.

¿Y los pobres soldados? Aunque extenuados y hambrientos ¿crée V. que se resignaron todos fácilmente al triste destino que se les habia preparado? Algunos se retorcian por el suelo, rompian los sables, tiraban sus uniformes, lloraban como niños y gritaban: "¡Qué catástrofe! ¡Qué desgracia! Nos han vendido... Estámos perdidos... ¡Adios Metz! ¡Adios Francia...!" Los zuavos no quisieron entregar su bandera; la cortaron y cada uno se guardó un pedazo como una reliquia. El ejemplo fué imitado; muchos regimientos se negaron á entregar su bandera. La artilleria de la guardia prefició romperla y tirarla al rio antes que entregarla. Los generales se increpaban mutuamente; Bazaine, Leboeuf, Coffiniéres eran buscados y amenazados de muerte por el pueblo. Algunos cuerpos querian á todo trance abrirse paso en medio del enemigo. El general Clinchant solo pedia veinte mil hombres: el coronel Breard queria irse con su regimiento de línea.

Muchos oficiales gritaron: ¡A morir, á morir antes que entregarse! Al dia siguiente cuando Bazaine atravesó en un coche cerrado el pueblo de Ais para ir á Wilhelmshöhe, las mujeres le llamaron traidor, cobarde, ladron, rompieron los cristales del coche y lo habrian matado si los gendarmes prusianos no hubiesen acudido á defenderle. Habia tenido la precaucion de quedarse en los alrededores; de aquí ciertamente no habria salido vivo. ¡Qué horas terribles de ansiedad y de agitacion las que trascurrieron desde la tarde del 27 hasta la tarde del 28 en que penetraron por las calles desiertas las tropas prusianas! ¡Qué noche y qué dia!

***

Hoy la ciudad de Metz languidece, como al jóven que llora en silencio una ardiente pasion contrariada y á la que los padecimientos y las contrariedades han hecho perder su belleza y sus gracias. La mitad de sus cincuenta mil habitantes se han ido; si atraidos por la subvencion gubernativa y por el aliciente de las ganancias fáciles, han venido en su lugar unos veinte mil alemanes, las quiebras numerosas y repetidas han probado bien pronto cuán ilusorias eran sus esperanzas.

En todos los puntos de la ciudad se ven letreros ó papeles que anuncian habitaciones vacias ó casas en venta. El comercio está postrado, las industrias decaen; la única industria que florece es la de la guerra. Hay en Metz quince mil hombres de guarnicion permanente; se han añadido á los fuertes antiguos oc o ó diez nuevos; se han reconstruido ó reforzado los antiguos. El recinto fortificado tiene un radio de 24 kilómetros, y comprende muchos pueblos, castillos y quintas. Los fuertes están unidos por una línea férrea de doble via, tienen provisiones para muchos años, están armados con poderosa artilleria; los alemanes han hecho de Metz una de las primeras plazas fuertes del mundo.

Pero todo este aparato guerrero no desalienta, ni intima á los habitantes, aunque solo vayan quedando ancianos, mujeres y niños; sus sentimientos siguen siendo franceses, y á despecho de los miles de soldados que hacen resonar sus sables y espuelas sobre el pavimento de las calles, los prueban en cuantas ocasiones les es dable manifestarlos. Recientemente dimitió el cargo de miembro del Reichstag el diputado Antoine: fué un verdadero problema la designacion de un sucesor; despues de muchas gestiones se resolvió la candidatura del señor Lanigne, que prometió defender los intereses materiales de la provincia, desentendiéndose de las cuestiones políticas. Con esta declaracion, sino se expresaba, se entreveia su actitud de protesta; sin embargo, de los 9.000 y tantos electores, solo acudieron 3.000 á darle su voto.

Con una delicadeza que le honra, el Sr. Lanigne declinó el mandato, observando que el escaso número de votos obtenidos no le autorizaba á representar dignamente la provincia en el Reichstag; pues bien, tres semanas despues, es decir, á últimos del pasado mes, se procedió á nuevas elecciones, y Mr. Beuse, que habia presentado un programa de protesta bien declarada, obtuvo mas de las dos terceras partes de los votos.

La municipalidad, solo mantiene con las autoridades las relaciones indispensables; pero no quiere jurar, ni acudir á ciertas ceremonias.

Aquí la protesta es mas viva, mas insistente, mas atrevida que en Strasburgo; los habitantes no ocultan sus sentimientos, son francos, expansivos, resueltos, dicen lo que piensan y lo que desean al primero que se presenta, siempre que no sea un aleman.

Anibal Latino.

Milésima representacion

DE "LES CLOCHES DE CORNEVILLE"

HISTORIA CURIOSA

Las campanas de Corneville han llegado á su milésima representacion en el teatro de Folies-Dramátiques de Paris, constituyendo uno de los éxitos mas grandes de las obras francesas.

Se representó por vez primera el 19 de Abril de 1877 en el mismo teatro, bajo la direccion del afortunado M. Catin, que ya habia ganado un millon con *La fille de Mme. Angot*, y que mas tarde debia poner en escena *Los mosqueteros grises*, y *La Mascota.*

Las campanas de Corneville—cuyo primitivo libreto era original de Cárlos Gabet, empleado en aquel tiempo en la prefectura de policía de Paris—fueron entregadas á Hervé para que escribiera la música.

El maestro encontró demasiado séria la accion y volvió á los pocos dias proponiendo otro asunto;

El tituto le gustaba. Eso de *Las campanas* sonaba bien, pero el argumento lo concebia él de otro modo: las campanas de Corneville no debian sonar sinó el dia ó la noche en que alguna esposa de la aldea fuera infiel á sus juramentos. Un dia las campanas sonaban tres veces y todos los maridos repentinamente celosos..... etc.

M. Catin no creia en este argumento. Se la entregó, sin embargo, á Clairville para que la arreglara, y le gustó mucho el primitivo argumento, escribiendo sobre él una nueva obra.

—¿A quién encargaremos la música de *Las campanas*? preguntó Clairville á Catin.

Cárlos Gabet propuso á Lacocq, pero este compositor tenia un contrato que lo obligaba á escribir tan solo para el teatro de la *Renaissance.* Entonces el director de *Folies* propuso á Roberto Planquette, á la sazon completamente desconocido.

Clairville protestó: ¿Quién era ese Roberto Planquette, que solamente habia escrito una pieza en un acto, titulada *Paja de avena*, y que componia cancioncillas para los cafés conciertos como *Eldorado* y el *Alcázar?*

Pero M. Catin no cedió. Llamó al jóven compositor y lo presentó á los autores.

Planquette, que tenia entonces veinte y seis años, era un lindo mozo, de fisonomía alegre y simpática. Amable, modesto y humilde.

—Háganos Vd. oir algunas composiciones suyas, le dijo Clairville: y sin hacerse de rogar Roberto Planquette se sentó al piano y encantó durante un par de horas á sus auditores.

Es preciso advertir que Planquette tenia una deliciosa voz de barítono, y que sabia manejarla con refinado arte. Discípulo de su señora madre—cantante de la ópera—hubiera podido ser un gran cantante á su vez.

Los autores de la obra se declararon vencidos y el jóven compositor se encargó de poner música á *Las campanas.*

—Ya sabe Vd.—le dijo M. Catin—que quiero empezar á ensayar el primer acto dentro de ocho dias.

—

Planquett era perezoso,—y este era su menor defecto—ademas en esta época tenia desconfianza de sus fuerzas y no se creia bastante apto para poder escribir una partitura importante.

Fué á ver á su maestro Duprato, y éste le animó:

—Adelante amigo mio, le dijo, y sobre todo nada de vacilaciones ni de temor; vá Vd. á crear una joya musical. Venga Vd. á verme cuando necesite de mis consejos.

—Madre mia, dijo Planquette cuando volvió á su casa con la fiebre de la inspiracion, voy á encerrarme aquí durante ocho dias; M. Catin me ha dado un libreto.

—Bien, esclamó Mme. Planquette, nos encerraremos los dos y trabajaremos juntos.

El jóven compositor escribió aquel mismo dia y en veinte minutos el coro primero:

C'est le marché de Corneville....

Se puso al piano, se lo cantó á su madre, que quedó encantada.—Continúa, Roberto; voy á hacer un prodigio. Yo te lo aseguro.

Tres dias despues estaba terminado el primer acto. Planquette no habia dormido diez horas. Corrió á casa de Duprato.

¡Cómo! esclamó éste, ha escrito Vd. ya un acto! Algo de prisa me parece. En fin, veamos.

Planquette, que poseia una preciosa voz, cantó los diez trozos musicales que habia compuesto.

—Muy bien, le dijo su maestro despues de la audiencia, continúe Vd. sin desmayar y le auguro un éxito extraordinario.

Doce dias mas tarde la partitura estaba concluida y la opereta se empezaba á ensayar.

El efecto que la lectura causó en los artistas no pasó de mediano. La obra, con sus tendencias dramáticas, su punto de partida, que se asemejaba al de la *Dama blanca*, y la escena de las fantasmas aterradores de Millkor fueron recibidas con frialdad.

Roberto Planquette era el único que tenia seguridades del triunfo. Simon Max, que debia representar el papel de Granucheux, pidió que se le escribiese una ária de entrada. Clairville, para contentarle, escribió en el rincon de una mesa la cancion del musgo y se la dió á su colaborador.

Planquette, que habia compuesto tres actos en doce dias, estaba cansado y los aires que habia creado en tan corto espacio de tiempo, se entremezclaban en su cabeza de fuego.

—Es desesperante,—le dijo á su madre.—No puedo encontrar una melodía para este pequeño trozo.

—Dámele, dijo esta.

Leyó las palabras, se puso al piano y despues de haber preludiado algunos instantes cantó:

"Va, petit mousse
Ou le vent te pousse
Va"...............

Planquette se arrojó al cuello de su madre y abrazándola estrechadamente, la dijo:

—Canta, canta madre mia; tú has encontrado la perla de mi partitura.

En seguida se puso á escribir esta cancion que ha dado la vuelta al mundo.

El ensayo general llegó—Los artistas muy desconfiados, estaban de mal humor, Clarville fruncia el entrecejo, Catin estaba silencioso y Gabet no se atrevia á emitir su opinion. Un hombre sentado en el fondo de la sala, escuchaba atentamente.

Despues del ensayo, autores y directores se encontraban reunidos y discutian acerca de si debian hacerse algunas supresiones.

—No corten VV. nada, gritó el hombre que habia seguido en silencio todo el ensayo—la obra va muy bien así.

—¿Y quién es V. caballero, preguntó Catin, para que se permita darnos consejos?

El recien llegado contestó friamente:

—Me llamo Bathlot, soy editor de música y creo entender algo. Si la obra queda tal como está, doy por ella treinta mil francos y pago al contado.

—Bien, sea—dijo Catin—vamos á firmar el contrato en mi gabinete.

El contrato quedó firmado y Bathlot entregaba una hora despues los treinta mil francos que debian darle un millon.

El dia de la primera representacion de *Las Campanas de Corneville*, no produjeron el efecto esperado. La partitura fué discutida al siguiente dia en los periódicos, y al finalizar la temporada, la carrera de esta opereta que solo habia tenido sesenta representaciones, se consideró terminada.

Pero durante la temporada de verano los artistas de Folies-Dramátiques cantaron la opereta en Burdeos y el éxito fué colosal. A pesar del calor, la sala del gran teatro estuvo lleno durante cuarente y siete noches, y esto obligó á Catin á reanudar la temporada de invierno en Paris, con la misma obra que entonces llegó á adquirir *cuatrocientas* representaciones. La primera partitura de Roberto Plaquette ha sido hasta ahora la mejor, porque ha hecho su reputacion y su fortuna.

Las Campanas de Corneville habrán llegado en París á la mil representacion Pero lo mas importante para los autores es que no hay poblacion en Francia ni en el extrangero en dende se haya oido esta opereta, cien veces.

Jamás ha habido obra dramática, incluso la *Fille de Madame Angot* que haya obtenido un resultado semejante. Las partiturasse han vendido en doscientos mil francos; los trozos sueltos se reimprimieron mas de cien veces. Y M. Bathlot, hoy muchas veces millonario, ha dado á su casa editorial el título de *Las Campanas de Corneville.*

A. Lemonnier.

NOTICIAS GENERALES

En Pando—El 29 del corriente, en el teatro Progreso (de Pando) se celebrará una tertulia ofrecida á sus numerosas relaciones por el sub-delegado policial don Remigio Ayala, quien se ausenta de aquella poblacion.

El poder naval de la Francia—El almirante Krantz, ministro de marina de Francia ha solicitado de las cámaras un crédito de 58:000.000 de francos para reforzar la escuadra.

Con ese crédito mandará construir 47 buques.

Serán estos tres acorazados, tipo *Almirante Trehouard;* 4 avisos torpederos, tipo *Léger;* 10 torpederos de alta mar, tipo *Audacieux* y treinta torpederos guarda-costas de 54 toneladas.

Varios sindicatos han propuesto al gobierno francés hacerse cargo de estas construcciones, prometiendo terminar los acorazados en treinta meses; los avisos torpederos en 10 meses y los torpederos guarda-costas en cinco meses.

Paraguay—Asuncion, Setiembre 6—Cámara de Diputados—Se dió lectura de los siguientes documentos: una solicitud de don Pedro M. Corvetto pidiendo privilegio esclusivo para establecer en la Asuncion ó sus alrededores una fábrica de extracto de tabaco; una solicitud de don Ricardo A. Caruana y Ca. adjuntando declaracion de la garantía de 50.000 pesos prestado para la concesion de construccion de un puerto en esta capital solicitada por este señor.

Seguidamente fué puesto á discusion la peticion de acuñacion de moneda solicitada por los Bancos Nacional y de Comercio, incluyendo en esta solicitud al Banco del Paraguay y Rio de la Plata, elevando la cantidad que ha de acuñarse á 3:000.000 ps., siendo aprobado con algunas modificaciones introducidas por la comision de hacienda.

Se dió lectura á una solicitud del señor Macias en peticion de prórroga para la construccion de una línea de tramways.

—Encuéntrase de nuevo entre nosotros el señor Kegel, que no há mucho partió para su país (Alemania) despues de haber desempeñado con ciencia, en esta Municipalidad, el puesto de excelente químico.

Viene ahora decidido á labrar la tierra feraz del país, dedicándose á la agricultura.

Con esta fecha se le ha concedido por el Ministerio de Hacienda introduccion libre de derechos de unos 223 bultos que contienen casa portátil, máquinas y herramientas de agricultura.

Exportacion de maiz—Es incalculable la cantidad de maiz que se está embarcando para la exportacion, todos los puertos y embarcaderos situados desde Campana hasta Santa-Fé.

La cosecha ha sido tan inmensa que todos los medios de trasporte son insuficientes para conducirla á la costa, ni en una reducida parte.

El pequeño puerto de Villa Constitucion que se ha distinguido siempre por la nulidad de su movimiento, hoy está convertido en nucleo de actividad:

En estos últimos dias estaban listas para el embarque en ese puerto, al aire libre, mas de 50.000 bolsas de maiz y diariamente nuevas partidas lleguen de diferentes puntos.

Se puede decir que para los agricultores la cosecha de maiz ha suplido la deficiente de la de trigo.

Un soldado de la Independencia—A la respetable edad de 104 años ha dejado de existir en la Asuncion (Paraguay) don Cecilio Avila, que habia nacido en 1785 y fué soldado en el combate de Tacuari en 1811, bajo las órdenes del gobernador colonial don Bernardo de Velazco, cuando la invasion de Belgrano, conocida por la guerra de los porteños.

Náufragos—Buenos Aires, Setiembre 11—El capitan de la barca inglesa "Aurica", James Davies, entraba ayer á la rada exterior, al hacérsele la visita sanitaria por el médico doctor Castro, comunicó esto que se encontraban á bordo del buque de su mando 12 tripulantes inclusive el capitan, y á mas una mujer y un niño, que venian en la barca noruega "Minerva" procedente de Littre, con cargamento de carbon, la cual habia naufragado á unas 600 millas afuera del Monte Lopez.

Que le den palitos de pasas—Eso corresponde respecto al Banco Nacional, para fortalecer su debilitada memoria, á juzgar por los siguientes telegramas oficiales:

Al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Rocha, Setiembre 3.

Encárgame esta Comision rogar á V. E. quiera ordenar se abra cuenta corriente entre la Sucursal del Banco Nacional y esta Comision, de acuerdo con resolucion superior del 13 de Julio último.

Saluda á V. E.

Antonio Arrarte.

—Al Presidente de la Comision de Obras Públicas (Rocha.)

El Banco tiene ya desde Julio la órden con limitacion de que dispondrá la Comision á medida que deba satisfacer el importe de algunas de las obras proyectadas y así lo comuniqué oportunamente al Ministerio de Gobierno. Acaso por omision no lo haya trasmitido éste.

Jacobo Varela.

La causa de Castro Rodriguez—Buenos Aires, Setiembre 12—Una cuestion prévia debia resolver la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, que entiende en la causa criminal seguida á Castro Rodriguez: la que se refiere al procedimiento del juicio, respecto del cual se sostenia por algunos que procedia su anulacion.

Esta cuestion ha sido ya resuelta en los acuerdos de la Corte negativamente, es decir, en el sentido de que no hay nada que anular.

Corresponde, pues, resolver tan solo si procede ó no la aplicacion de la pena de muerte impuesta por el Juez de 1.ª Instancia y la Cámara de Apelacion en el crímen de que se trata.

Sociedad de Salvamento—Anoche se reunió en el salon de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas la Comision Organizadora de la Sociedad de Salvamento, actuando como presidente el señor don Mauricio Llamas.

Se leyó el acta y se declaró instalada la Comision.

Los señores Gallinal, Lussich, Cibils y Nin y Gonzalez hicieron uso de la palabra en el sentido de dejar constatado que la "Sociedad de Salvamento" no perseguia otro fin que el humanitario y que seria agena á todo propósito comercial.

Por unanimidad fué electo presidente efectivo el señor don Federico Cibils.

La secretaría quedó á cargo del señor Garcia Santos, en carácter provisorio por haber este significado que sus ocupaciones no le permitian aceptar la de efectividad.

Los señores Ayala, Zorrilla de San Martin, Palomeque, Lussich y Dupuy fueron nombrados en Comision para redactar los Estatutos de la Sociedad, que serán discutidos en Comision General.

Se leyó una comunicacion del señor Casey aceptando el cargo de miembro de la Comision.

Asistieron á la reunion los señores Llamas, Cibils, Lussich, Ayre, Munyo, Ayala, Gallinal, Hora, Pareja, Andre, Nin y Gonzalez, Gotuzzo, Brian, Mellado, Richling, y otros que no recordamos.

Metálico—El *Minerva* llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires, trajo $ 100 para Nicolás Tejada, $ 240 para Pedro E. Ballie; $ 500 para Rivera y Conde y $ 200 para B. Tejada.

Habilitacion de viudas y menores militares—Esta oficina empezará á pagar los *descuentos judiciales* correspondientes al mes de Julio ppdo., el lúnes 16 del corriente de 12 á 2 p. m.—Montevideo, Setiembre 12 de 1889.—*El Habilitado.*

Very well—Se efectuó anoche en *San Felipe* la fiesta organizada por distinguidos miembros de la sociedad inglesa.

La orquesta compuesta de aficionados bajo la hábil direccion de Mr. Still, cosechó muy merecidos aplausos.

En constante hilaridad mantuvo á la concurrencia la farsa *Box and Cox*, sobresaliendo en su valiente interpretacion la señora Bounger y los señores Dunlop y Usill.

En una escena del *Mercader de Venecia* arrancaron entusiastas aplausos en primera linea la señorita Cooper y los señores Cooper y Denstone.

La primera fué obsequiada con artísticos ramos y una lluvia de flores.

Concluyó tan agradable espectáculo, por lo cual felicitamos á la Comision organizadora de la fiesta, con la farsa *Who is Who.*

Gracias á la intervencion de Mr. Casey, en su carácter de Presidente de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, no se produjo un incidente que hubiera sido de fatales consecuencias: es el caso que uno de los concurrentes al concluirse la escena del *Mercader de Venecia*, atacado sin duda de demencia, quiso abalanzarse sobre el proscenio enarbolando en la diestra un garrote.

Este hecho pasó casi desapercibido para la mayor parte de la concurrencia, pero hoy se supo que el belicoso sujeto era el *individuo* Shakespeare.

A la Penitenciaría—Fué pasado hoy de la Jefatura Política para ser puesto á la disposicion del Juez del Crímen de turno, Manuel Iturvide, remitido por las autoridades del departamento de Soriano, las que creen se encontraba atacado de enagenacion mental, habiendo resultado del reconocimiento médico que le fué practicado, no tener alteradas sus facultades mentales.

Golpe—Transitaba esta mañana por la calle Piedras una jardinera cuando al llegar á la esquina de Colon, dió un fuerte barquinazo el vehículo, cayéndose del pescante su conductor Juan Saleri, el cual se ocasionó varias heridas en la cara y en la cabeza de poca consideracion.

Declaraciones—Fué citado hoy para prestar declaracion ante el oficial de bahia, el piloto del lugre inglés *Vigilant*, con motivo de la muerte del capitan de dicho buque, acaecida durante el viaje.

Tambien fueron citados el contramaestre y dos tripulantes que bajaron á tierra para proceder al esclarecimiento del hecho.

Concurso—El 16 del corriente se reunirán en el Juzgado de Comercio de 2.º turno, á cargo del doctor Garzon, los acreedores del concurso formado al fallido Della Salle, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y al nombramiento de síndico provisorio.

Hospital de Caridad—Setiembre, 11.—Entraron enfermos: orientales 3, españoles 6, franceses 1, italianos 5, brasileros 1, portugueses 1, se ignora la nacionalidad 1.—Total, 18. Salieron de alta: orientales 4, argentinos 2, españoles 8, italianos 3, se ignora la nacionalidad 1.—Total, 18.

Setiembre, 11 (8 p. m.)—Entró un súbdito italiano, mucamo, con una herida contusa en la cabeza.

Fallecieron: militares 1, mujeres 1.—Total, 2.

—Hoy fueron operados por el doctor Castro y practicante Criado, en la sala de la vista de dicho Establecimiento, Antonio Mueras de *hididectomia* y Lorenzo Chavelli, de *Entropian.*

Sentencia—Montevideo, Setiembre 11 de 1879.—Y vista esta causa seguida por el Ministerio Público contra el prevenido Luis Barni, por robo.

Resultando: Que está probado que el dia 30 de Abril del corriente año, el prevenido Luis Barni, habiendo solicitado posada en la fonda sita en la calle Maciel número 37, robó á la dueña de la casa Manuela Lorenza Fato un estuche conteniendo un prendedor de oro con piedras y treinta pesos, á cuyo fin fracturó la tapa de un baul.

Resultando: Que no está probado que el prevenido Luis Barni haya robado doce pesos en el café de "Berlin" sito en la calle Santa Teresa núms. 111 y 113, no habiéndose demostrado tampoco el robo que se le imputa de un cajon de cognac. (Parte de la Policía de f. 1, 2 y 3 espediente núms. 1 y 2 y 3 espte. núm. 2 y declaraciones de f. 7, 8, 9, 16, 17 y 18 espediente núms. 1 y 6, 7, 9, 17, 18, 19, 20, 22 y 23 espediente núm. 2) Y,

Considerando: Los malos antecedentes de Barni y que es reincidente en esta clase de delitos.

Considerando: Que al delito del encausado concurrió la circunstancia agravante de fractura.

Atento á lo manifestado por el señor Fiscal del Crímen en su vista de f. 32 y 33.

Por estos fundamentos y consideraciones.

Definitivamente juzgando, fallo: Condenando al prevenido Luis Barni á la pena de cinco meses de prision. Y ejecutoriada que sea, elévese al Excelentísimo Tribunal S. de Justicia á los efectos del artículo 378 del Código de Instruccion Criminal.

Enrique Platero.

Suicidio frustrado—Al Juez del Crímen de primer turno fueron pasados los antecedentes relativos al suicidio frustrado de la mujer Josefina Sorrato.

El señor Juez ha decretado por auto de ayer se instruya el correspondiente sumario.

Al Fiscal—La causa seguida contra Francisco Parodi acusado de violacion de correspondencia debe ser pasada hoy en vista al señor Fiscal del Crímen de 2.º turno, para que se entable acusacion.

Cuidado con reincidir—El Director de la Cárcel P. C. y Penitenciaría ha comunicado á Juzgado del Crímen de 1er. turno que el procesado Natalio Saura ha cumplido su condena por lo que ha sido puesto en libertad.

Declaraciones—Ante el Juez Correccional doctor Platero, prestarán hoy declaracion los encausados Agustin Rodriguez y Ubalda Buela acusados de fuga, José Monti, por robo y golpes, Eduardo Guadalupe y Ambrosio Vences (a) La Vieja Zapata, por robo.

En libertad—Por órden del señor Juez Correccional deben ser puestos hoy en libertad los encausados siguientes: Angel Bolanté, Abelardo Bosch, Enrique Tarenda y Alejandro Medina por robo; José Gianello por heridas, Juan Torres por heridas, Luis Albano por estafa y adulteracion de un billete de lotería.

Salvamento—Regresó esta mañana del Banco Chico el queche núm. 434, conduciendo gran cantidad de mercaderías, pertenecientes al cargamento del bergantin italiano *San Rafaele*, naufragado en dicho paraje. El salvamento se efectúan por la casa del señor Scofet.

Contrabando—Ayer tarde fué capturado por uno de los empleados del depósito "General Artigas", un individuo, que debajo del traje trataba de pasar una bolsa, conteniendo varios paquetes de cigarros habanos y algunas cajas, que dijo llevaba para un almacen de la calle 25 de Agosto.

Declaracion—El capitan del vapor inglés *Tasso*, dió cuenta á la Inspeccion del Resguardo, de que estando entregando tirantes de hierro á dos embarcaciones que se hallaban á su costado recibiendo carga para esta Aduana, al arriarse dos ó tres lingadas conteniendo varios de ellos, se cayeron al agua perdiéndose por completo.

Sumario—La Jefatura Política ha dispuesto con fecha de hoy que se levante un sumario al comisario de la 5.ª seccion, con motivo de la denuncia que mas abajo transcribimos de un colega de la mañana.

El Inspector de Policías, coronel Villar, es el encargado de levantar esta informacion sumaria.

"Ayer tarde nos ha sido denunciado por persona perfectamente autorizada un hecho gravísimo y que nosotros llevamos, sin comentarios de ningun género, pues no los necesita, á conocimiento del Jefe de Policía, esperando que este funcionario obrando con verdadera energía lo aclare debidamente, castigando con mano firme á los que resulten culpables.

El hecho denunciado es el siguiente:

En una de las Comisarías seccionales y que nos abstenemos por hoy de dar á conocer cual es, apesar de saberlo perfectamente, tuvo entrada un individuo que se encontraba en completo estado de ebriedad.

De notar es que este beodo tenia en uno de los bolsillos del saco una cartera conteniendo trescientos pesos en billetes de Banco.

Permaneció toda la noche preso y cuando al amanecer se le dió libertad, se encontró sin un solo centésimo.

Como es de suponer, se quejó enérgicamente, pues segun manifestó ese dinero le habia sido sustraido en la Comisaría por el guardia civil que lo condujo hasta ella.

Ahora bien: aun suponiendo que segun el criterio del comisario el beodo denunciara una falsedad, debió en cualquier caso iniciarse una averiguacion séria y prolija, dando cuenta inmediatamente del hecho á la Jefatura de Policía, para que esta oficina dispusiera lo que fuera del caso.

Tenemos entendido, sin embargo, que la Jefatura lo ignora todo por completo y que el comisario se ha concretado á despedir de su oficina poco menos que á puntapiés al que se quejaba de haber sido robado.

Por la moralidad de la reparticion policial esperamos que el coronel Tajes se preocupará de atender esta grave denuncia, hecha, volvemos á repetirlo, por persona autorizada.

Es de tal importancia, que bien merece no se la relegue al olvido como sucede con otras muchas."

Incendio—Esta madrugada á las 3 a. m. se notó por el oficial de guardia en la Comandancia General de Marina, Sr. Silveira, que de una embarcacion que se encontrara en la costa del Cerro salian algunas llamaradas.

Enseguida ordenó al ayudante Sr. Acevedo que en el vaporcito *Rayo* se trasladara á aquel punto con algunos marineros á fin de prestar sus auxilios.

Llegados al costado de la embarcacion, notaron que efectivamente tenia fuego á bordo.

En seguida se procedió á extinguirlo, con la ayuda de los tripulantes del vapor *Guaraní*, que ya se encontraba á su costado, logrando sofocar el fuego á los pocos instantes.

La embarcacion se denomina *Cerro* y estaba cargada de carbon de piedra, siendo de pertenencia de la barraca de la sucesion del señor Braga.

El patron del vapor *Guaraín* perteneciente á la misma casa, manifestó ignorar como se habia producido el fuego, pues abordo de dicha chata no queda ningun peon.

Las pérdidas han sido insignificantes debido á los oportunos auxilios prestados.

Lazareto de variolosos—En el lazareto de variolosos fué dado de alta ayer uno de los individuos remitido por la oficina de Inmigracion para su asistencia.

En el dia de ayer tuvo entrada á aquel establecimiento una mujer atacada de la referida enfermedad.

Noticias policiales—Las autoridades de Soriano remitieron á la Jefatura Política, á un individuo cuya prision habia sido solicitada por el Juez Correccional.

—El comisario de la 1.ª seccion á dos mujeres por pelea y escándalo en la calle Santa Teresa entre Alzaibar y Zabala.

—El de la 5.ª á tres sujetos que se trabaron en pelea en un almacen sito en la calle Magallanes esquina Orillas del Plata.

—El de la 3.ª á una mujer que promovió gran escándalo en una casa de inquilinato sita en la calle Arapey y arrojó varias piedras á una vecina no logrando herirla.

—El de la 1.ª á dos menores que habian fugado de las casas de sus familias que residen en Buenos Aires.

—El de la 4.ª á dos carreros por infraccion á una disposicion policial en vigencia.

—El de la 7.ª á un sujeto por escándalo y dar de golpes á una mujer en la "Plaza General Artigas."

—El mismo á una mujer por infraccion y desacato á la autoridad.

—El de la 1ª á un individuo, por dar de golpes á una menor en una casa de la calle Zabala.

—El de la 6ª á un sujeto, á pedido de su familia, por hallarse atacado de enagenacion mental.

—El de la 2ª dió cuenta de que remitió al Hospital de Caridad, á un sujeto que se hirió en ambos manos á causa de haber roto varios vidrios de una casa sita en la calle 25 de Agosto, el cual se supone se encuentra demente.

—El de la 5.ª remitió á un sujeto, por ébrio, escandaloso y reincidente.

—El mismo á una mujer por ébria y promover escándalo en la calle Vazquez y Uruguay.

—El mismo á otra mujer acusada de haber robado una lámpara en el almacen sito en la calle Lavalleja núm. 29 B.

—La policía de seguridad, á una menor que hace varios dias habia fugado de la casa paterna, sita en la villa del Cerro, en compañía de un sujeto que no ha sido posible capturarlo.

—El de la 6.ª á un sujeto, acusado de haberle sustraido á otro un caballo.

Auxilio—Esta mañana pidió auxilio la goleta nacional *Jóven Irene*, á causa de encontrarse varada y empezar á ladearse de un costado.

Enseguida acudieron varios vaporcitos del tráfico, consiguiendo hacerla zafar de la varadura, remolcándola más afuera del sitio en que se encontraba.

Ataque—Fué recogido ayer noche por varios agentes de la 3.ª seccion de policía y conducido al Hospital de Caridad, Márcos Giordano, de nacionalidad brasilera, de 34 años de edad y de estado soltero, el cual en momentos en que transitaba por la calle San José, se vió acometido de un repentino ataque.

Estatutos—Han sido incriptos en el Juzgado de Comercio de 2.º turno, los estatutos de una nueva sociedad anónima, que se denomina "La Prestadora Nacional".

Invitaciones—Se ha dado principio, al reparto de las invitaciones, para el concierto que el 15 del corriente, se efectuará en el conservatorio musical "La Lira".

Los tripulantes del "Ana"—Mañana serán entregados al Cónsul de S. M. Británica que los ha reclamado para que sean juzgados por las autoridades inglesas, los dos tripulantes de la *Ana* que ya se encuentran restablecidos de las heridas.

Un trabajo de nuestro cónsul en Lóndres—Acompañado de la siguiente carta hemos recibido un folleto de mas de 100 páginas repletas de interesantes datos estadísticos, planos, mapas y vistas de nuestros principales edificios.

Es un trabajo que honra á su autor, el doctor don Alberto Nin, nuestro cónsul en Lóndres.

Legacion de la República Oriental del Uruguay.

Lóndres, Agosto 6 de 1889.

Señor Editor de *El Siglo*.—Montevideo.

Señor:

Tengo el gusto de remitir á Vd. una cópia del último libro editado por el Consulado General del Uruguay, con el intento de hacer propaganda en favor del país.

Estimaría de Vd. quisiera tener á bien:

1.° Pasar una rápida ojeada por el referido libro y apuntar toda deficiencia que notare, así como indicar adiciones sobre tópicos que se relacionen con el fin que se persigue, y para ser tenidas en cuenta en ulteriores ediciones.

2.° Publicar el informe científiso sobre el charque, y observaciones cambiadas entre el señor Dauber y el químico, que se hallan á foja 46.

3.° Tener presente, en cuanto á la impresion, y ordenacion, que mas de *8,000* ejemplares deben ser distribuidos por medio del Correo, y, apesar de ser el de Inglaterra uno de los mas baratos, el aumento de fojas en blanco para espacios de capítulos, impresiones de vistas de un solo lado, etc. habria doblado su peso, y, por consiguiente, su costo de distribucion, que tal cual está, asciende á la respetable suma (calculada) de £ 140, ó sean $ 658.

De Vd. atto. y affmo. compatriota.

Alberto Nin.

Congregacion de Nuestra Señora del Huerto—Capilla de la Caridad—Se avisa á todas las personas que pertenecen á la Congregacion, que el funeral general por nuestros hermanos finados, tendrá lugar mañana viernes 13 del corriente empezándose los oficios á las 7 1/2 de la mañana y la misa solemne de Requiem á las 9 en punto.

La Junta Directiva se hace un deber en recomendar la mas puntual asistencia á todos los congregantes en general.

El Secretario.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

Oscar Lois, oriental, 3 1/2 años, bronco alveolitis, Dayman 252.

Miguel Postiglioni, oriental, 16 meses, pulmonia, calle Mercedes 227.

Blas Gambetea, oriental, 16 meses, tos convulsa, calle Patagones núm 7.

Angela Savia, oriental, 3 dias, atrepsia, calle Guaviyú núm. 102.

Isidro Lorente, oriental, 59 años, casado, cáncer en la faringe, calle Santa-Fé núm. 81.

Pedro Raul Abelenda, oriental, 9 dias, falta de desarrollo, calle Lavalleja núm. 122.

Antonio Lema y Varela, oriental, 4 meses, bronquitis, calle Guaraní núm. 33.

Miguel Vallabueno, italiano, 46 años, casado, Aneurisma aorta y miocarditis sefilítico, calle Agraciada núm. 551.

Omnibus—Se ha dado principio al arreglo del Cementerio Central, con motivo de aproximarse las fiestas de difuntos.

—El gerente de la Empresa del Ferrocarril Nordeste, ha pasado una nota á la Jefatura, dando cuenta del descarrilamiento ocurrido ayer.

—Don Francisco Ferrer se ha presentado al Juzado de Comercio de primer turno, á cargo del doctor Saráchaga, solicitando título de corredor y rematador público.

—El próximo domingo efectuará una visita de inspeccion á los trabajos que se hacen en el lazareto de Isla de Flores, el coronel Dupuy, Comandante General de Marina, acompañado de varias personas.

—En el Club Católico dará mañana una conferencia el presbitero señor Soler.

—Hasta mediados de la entrante semana, no regresará de su excursion al litoral el Sr. Gadín, director General de Aduanas.

Así que regrese, harán una excursion por las costas del Uruguay, los inspectores del resguardo, señores Trianin y Usher.

—Es esperada mañana en este puerto con procedencia de la Colonia, la cañonera nacional *General Suarez.*

—Siguen adelantados los trabajos que se hacen en ta Isla Libertad, para dejar prontos los galpones que se destinarán á depósitos de materias inflamables.

Debido á la carestía de materiales que se notó últimamente es que no se han concluido aun esos trabajos.

Tambien ya se ha dado principio á la construccion del muelle para desembarque.

—Apesar de las pesquisas hechas por la autoridad no se ha aprehendido al autor del robo perpetrado al señor Cibils, cuya filiacion tiene en su poder la autoridad.

Un sujeto que fué aprehendido por sospechas ayer á la tarde á las pocas horas recobró su libertad.

Declaracion del capitan del "San Martin"—Setiembre 12 de 1889.—Con esta fecha se presentó el capitan y tripulantes del vapor francés *San Martin* y declaran:

Que habiendo salido del puerto de San Vicente, el 16 de Agosto ppdo., navegando con buen tiempo hasta el dia 2 del corriente, en el que recibió un fuerte golpe de viento S. E. poniéndose la mar gruesa, lo que le obligo á mantenerse á la capa pasando el dia 3 por frente á Maldonado, apercibiendo el faro de la Isla de Flores en la noche del mismo dia, varando al pasar dicha Isla el buque, en el paraje denominado Piedra Sara.

El buque encalló de proa en dos metros de agua, la que penetró enseguida á la bodega.

Dimos atras á la máquina, durante una hora, no consiguiendo zafar del punto que nos encontrábamos.

Enseguida pedimos auxilio, el que nos fué prestado empezando á aligerar el buque.

El dia 7 se hizo otra tentativa para sacar el buque la que no dió resultado, siguiéndose los trabajos de salvataje en los dias 8, 9 y 10 del corriente.

En la noche del 10 al 11 el viento se hizo bastante fuerte, inclinandose el vapor del costado de babor y dando fuertes golpes la proa, por cuyo motivo el capitan que suscribe hizo embarcar en las lanchas á la tripulacion y equipajes dirigiéndose á este puerto.

Es cuanto tiene que declarar ante esta Comandancia de Marina para los fines á que haya lugar y firma conjuntamente con el ayudante de servicio y oficiales del buque.

M. Dupendan—N. Gosiard—Eduard Lebrun
E. Trickes—Norberto Silvera (Ayudante)

Renuncia—Don Juan C. Trápani, Comisario Inspector de Salubridad, ha renunciado el cargo y tambien el de escribiente de la misma reparticion don Oscar Benavides.

Habiendo sido aceptadas ambas renuncias se les nombrará reemplazantes.

Empedrados—La Junta ha aceptado una propuesta de don Angel Risso, para concluir el empedrado de las calles en la "Figurita" al precio de pesos 1.30 metro cuadrado.

Arquitecto Municipal—Para desempeñar el puesto de Arquitecto de la Inspeccion científica Municipal, creado por la ley de presupuesto, la Junta en sesion de ayer nombró al señor don Inocente Reyna, ex-empleado de la Direccion de Obras Municipales.

Licencia—Se ha concedido licencia para ausentarse del pais por el término de tres meses y con goce de medio sueldo al comisario de salubridad, don J. B. Lederc.

Estacion central—Efectuóse ayer tarde, como habíamos anunciado la conferencia entre el Presidente de la Municipalidad y el señor Chamberlain referente á la construccion de la gran estacion del Ferro carril Central del Uruguay que ocupará más de cinco manzanas.

En dicha conferencia se arribó fácilmente á un acuerdo sobre los puntos principales, quedando para una próxima entrevista la resolucion general de dicho importante asunto.

Las recompensas—El Gobierno ha dispuesto que la distribucion de premios obtenidos por los expositores Uruguayos en la Exposicion de Barcelona, se efectúe con toda solemnidad en el salon de la Direccion General de Instruccion Pública el 8 de Octubre próximo.

Memoria—En estos dias el Ministerio de Relaciones Exteriores enviará al Cuerpo Legislativo la memoria correspondiente al año 1888 que contiene los trabajos realizados durante el período, y además las actas y tratados del último Congreso Internacional Sud-Americano.

Altas regiones—A la hora de cerrar este número el Presidente de la República y todos los señores ministros de Estado hállanse en sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno, sin haber entrado aun á celebrar acuerdo general.

El de Relaciones Exteriores permaneció breve rato en conferencia con el señor Brizuela, Ministro del Paraguay.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 12—La Cámara de Diputados san-

...

Comerciales

Buenos Aires, 12—Oro, 192.80.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 11 de 1889.

...

Despacho de Aduana

...

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 12 de 1889.

...

Frutos del país

...

Buques entrados al puerto

...

Llevan Balija

...

Entradas y precio del ganado en Tablada

Montevideo, Setiembre 12 de 1889.

...

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

...

Letourneau—L'evolution de la morale, 2.00.
Letourneau—L'evolution du mariage, 2.50.
Letourneau—L'evolution de la proprieté, 2.50.
Lombroso—L'homme de génie, 3.00.
Lacnau—Jugements étrangers, 2.50.
Armand Silvestre - Col. completa de sus novelas.
Lenoble—Cours théorique d'équitation, 1889, 3.00.
Galdós—Torquemada en la hoguera, 0.80.
Nordau—Las mentiras convencionales, 2.00.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.°, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30,

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa A. Ferrari—Juéves 12 de Setiembre—Funcion extraordinaria, despedida de la Compañia, y en honor del maestro Mancinelli, con la ópera en 4 actos: GIOCONDA, con la Theodorini, Masini y Wulmann.

A las 8 y media.

Nota—Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta el miércoles 11 á las 5 de la tarde, pasada cuya hora la Empresa dispondrá de ellas.

Nuevo Politeama—De Crodara y Carbone—Gran compañía de zarzuela—Empresa: Luis Crespo.

Juéves 12—La zarzuela de aparato en 4 actos: LOS MADGYARES.

A las 8 1/2 en punto.

Teatro de Variedades—(ANTES FOLIES BERGERES) —Gran compañía de zarzuela española, puramente del género cómico, representada por Oliva Martí.

Jueves 12—La zarzuela en 2 actos y 10 cuadros: CADIZ.

La preciosa zarzuela: TOROS DE PUNTAS.

Próximamente: PERICOLA y CERTÁMEN NACIONAL.

A las 8 1/2 en punto.

Precios para estas funciones—Entrada general, 0.40; sillon con entrada, 1.50; sillon de orquesta con id, 2.00; palcos, 5.00; grada con entrada, 0.40.

Gran Compañia Ecuestre y Gimnástica—Podestá-Scotti—Especial núcleo artístico en el que figura la notabilidad Rosita de la Plata, la única en el jockey inglés; el campeon de los velocipedistas, el célebre niño de 6 años Humberto P. Scotti; el primer ecuestre de Sud-América Cecilio Podestá; el rey de los clowns por su estilo propio el afamado Pepino el ...

REMATES PARA MAÑANA

...

AVISOS GENERALES

...

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

Esmero y perfeccion por los métodos mas modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales. 106-p.b.

Al comercio Participamos al comercio en general que con esta fecha y de comun acuerdo hemos disuelto la sociedad que en la Barra de Laureles (Departamento de Paysandú) giraba bajo la razon social de Firpo Hnos. y C.ª, quedando á cargo del activo y pasivo Firpo y Hno. Laureles, Agosto 20 de 1889. *Juan Firpo—Antonio Firpo—Felipe Isaguirre.* 3025-st.12

Al comercio Y á los estancieros—Ponemos en conocimiento del comercio y de nuestras relaciones en general que hemos establecido en el Departamento de Rio Negro y en el punto denominado Nuevo Berlin, una casa de comercio que abarca los ramos de almacen, tienda, ferretería y barraca. Contamos con cómodos depósitos de material para recibir á nuestra consignacion toda clase de frutos, mercaderías, etc., y estamos relacionados con las principales casas de la capital, lo cual nos habilita para cumplir debidamente las órdenes que se dignen confiarnos. Los señores estancieros hallarán en nuestra casa los reputados específicos *Polvos de Cooper, nicotina y Fluido quibbel.* Nuestra larga práctica en los negocios mercantiles, unida á os muchos elementos con que contamos, nos coloca en el terreno de poder corresponder satisfactoriamente á las personas que se sirvan utilizar nuestros servicios.—Nuevo Berlin (Departamento de Rio Negro), Agosto 20 de 1889.—*Pigrau y Garbarino.* 2999-v.ot.4

Al comercio y al público—El dia 15 del presente mes he vendido todas las existencias de mi hojalatería situada en la calle de la Agraciada núm. 303, al señor D. Juan Helrighel, quedando á mi cargo los créditos activos y pasivos de dicho establecimiento, hasta la fecha arriba indicada. —Montevideo, Julio 30 de 1889.—*Domingo Cina*—Calle Asuncion núm. 1A. 2977-st.19

Al comercio El que suscribe, contador de la *Sociedad de Tapicería y Mueblería* (en formacion) convoca á todas las personas que tengan créditos contra la *Sociedad Cooperativa y de instruccion de oficiales tapiceros* para que se presenten con sus créditos hasta el 15 del corriente. Debiendo la *Sociedad de Tapicería y Mueblería* hacerse cargo del activo y pasivo de la otra Sociedad, manifiesta que no tomará en consideracion los créditos que se presenten despues del 15.—Hora: de 1 á 2 p. m.—Local: Rincon 237—Montevideo, Setiembre 1.° de 1889—*A. Pachiarotti.* 2997-st.15

Al comercio Con fecha 15 del corriente mes he adquirido del señor D. Domingo Cina todas las existencias de su hojalatería situada en la calle de la Agraciada núm. 303, lo que participo al público en general, esperando recibir sus órdenes para trabajos del ramo, que ejecutaré con prontitud, esmero y á precios módicos.—Montevideo, 30 de Julio de 1889.—*Juan Helrighel.* 2978-st.19

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 ...

...

"La Buenos Aires"

Compañia de Seguros Marítimos---Incendios---Vida

Ha trasladado sus oficinas á la calle 25 de Agosto número 96.

Habiendo sido nombrado para efectuar las operaciones de dicha Compañía el señor D. Luis B. Schelner. 2822-st.19

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Crédito Real Uruguayo

25 de Mayo n.° 345

Emision de la segunda Série

El Directorio del "Crédito Real Uruguayo" haciendo uso de la facultad que le acuerda el art. 10 de sus Estatutos, ha resuelto emitir la 2.ª série de acciones, y al efecto recibirá propuestas para la colocacion de $ 672.000, saldo de 1.000.000 de pesos de la referida série por un precio que no baje de la par y con la obligacion de integrar 20 % y el premio si lo hubiere, al aceptarse las propuestas y el 80 % restante en cuotas de 10 % cuando lo exija el Directorio, prévio aviso anticipado de 30 dias.

La diferencia que resulta de $ 328.000, para completar el millon de pesos que importará la 2.ª série de acciones, se destinará á los accionistas de 1.ª série una vez cubierta dicha suscricion, en razon del mayor valor de las propiedades que posee el Crédito Real Uruguayo segun apreciacion practicada, al fondo de reserva, al Directorio y á las acciones liberadas que correspondan á los iniciadores, de acuerdo con el art. 28 inciso 2.° y 3.° y art. 32 de los Estatutos.

Las propuestas deberán ser presentadas en Secretaría bajo pliego cerrado, desde el 16 hasta el 20 de Setiembre próximo, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 21 de dicho mes á las 3 p. m.

Si las propuestas excedieran á la cantidad pedida, se aceptarán las más ventajosas y en igualdad de condiciones se establecerá el prorrateo.

El Directorio se reserva el derecho de anular el concurso, si no se cubriese la suma pedida.

Los formularios para las propuestas se entregarán en Secretaría á las personas que los soliciten.

Montevideo, Agosto 29 de 1889.

2943-st.20-2ed. *El Directorio.*

BANCO DE ESPANA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 5(

Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, se procederá á la cobranza de la sétima y última cuota de quince por ciento sobre las acciones desde el 1.° de Octubre hasta el 15 de Octubre próximo futuro.—Montevideo, Julio 1.° de 1889. 2269-otb.15-3.ªpág.

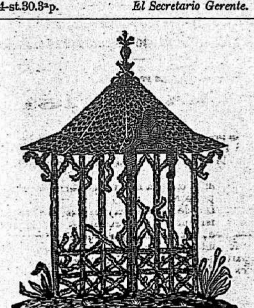
Empresa "Teatro de Solis"

Por órden de la Comision Directiva de esta Empresa, se llama á propuestas para el arrendamiento del Teatro por uno ó dos años; es decir, por solo el año 1890 ó por 1890 y 1891, con sujecion al pliego de condiciones que para el efecto estará de manifiesto y á disposicion de los proponentes todos los dias hábiles en la Secretaría del Teatro, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas y solo se admitirán hasta las cuatro de la tarde del dia 30 del corriente, á cuya hora serán abiertas en presencia de los proponentes que asistan.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó rechazar todas sin estar obligada á manifestar motivo.

Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

3004-st.30.3ªp. *El Secretario Gerente.*



Nueva Carpintería del Rancho

714—CALLE AGRACIADA—714

El señor Amblard y C.ª participa á los señores propietarios de quintas y jardines y al público, que en este establecimiento se hace cualquier clase de trabajo rústico, como ser: piletas, grutas, cascadas, pescaderas para patios y jardines, glorietas, puentes, reboleaderos para caballos, gallineros, palomares, cabañas, acuáticas, bancos, mesas, sillas, etc., construidos en portland ó en madera.—Especialidad en persianas para invernaderos sistema parisiense, trabajo de listones para adornos, obras blancas y reparacion y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

3097-st.26.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo y á la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista	3	% al año
" " á plazo de 90 dias	5 1/2	" "
" " á " de 6 meses	6 1/2	" "
" " á mas de 6 meses, convencional.		

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4 p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.

182-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

Concurso Musical

El Conservatorio Musical "La Lira", deseando estimular el estudio á la música, ha resuelto celebrar un concurso público entre aficionados, adjudicando premios á los que se distingan por su competencia en las pruebas á que deben someterse.

El concurso se verificará en los últimos dias del mes de Octubre próximo en el salon de conciertos del Conservatorio, en presencia del jurado que nombrará al efecto la Comision Directiva, la cual presidirá el acto juntamente con la de señoras.

Dicho concurso versará sobre cada una de las siguientes asignaturas: canto, piano, arpa, violin, violoncelo, flauta y clarinete, y podrán tomar parte en él toda señora, señorita ó caballero aficionado, resida ó no en el país, con esclusion de aquellos que hagan del ejercicio de la música un medio de vivir.

Se formará un registro de inscripcion para cada asignatura, el cual se abrirá el dia 12 de Agosto y se cerrará el 15 de Setiembre.

Las pruebas á que deberán someterse los aspirantes se dividirán en pruebas de primero y segundo grado.

Para los aspirantes al concurso de primer grado habrá un primer premio que consistirá en medalla de oro con diploma y un segundo que lo constituirá una mencion especial con diploma.

Para los de segundo grado, habrá un primer premio consistente en medalla de plata con diploma y un segundo de mencion especial con diploma.

Las pruebas á que deberán someterse los aspirantes al primer grado consistirán en la ejecucion de una pieza de primera fuerza que se sorteará por el jurado dentro de un número dado, y para cuyo estudio se acordará el término de 30 dias, y en la ejecucion á primera vista de una composicion breve y relativamente fácil que escribirá el jurado en el mismo acto y que podría leer préviamente el concursante.

Las pruebas de segundo grado consistirán en la ejecucion de una pieza de segunda fuerza que se sorteará del mismo modo por el jurado y para cuyo estudio se acordarán 30 dias.

La ejecucion de estas piezas debe ajustarse rigurosamente á lo escrito.

Las piezas que no sean de piano se acompañarán con este instrumento, pudiendo el concursante elegir el profesor que lo acompañe.

En el caso en que dos concurrentes obtuvieran la misma clasificacion, la Comision resolverá si ha de crearse un nuevo premio, ó ha de abrirse un nuevo concurso entre ellos.

Para que el concurso pueda tener lugar es necesario que concurran por lo ménos tres aspirantes en cada asignatura.

Para cada una de éstas se nombrará un jurado especial compuesto de los profesores más distinguidos, que por su competencia y honorabilidad sean una garantía de la rectitud de sus fallos.

Las dudas ó reclamaciones que se susciten serán resueltas por la Comision Directiva con audiencia del jurado.

Ningun miembro del jurado podrá tomar parte en la clasificacion de discípulos suyos que se presten al concurso, estando obligado á poner en conocimiento de sus colegas el impedimento llegado el caso.

Es exigida la más absoluta reserva sobre las piezas que deben entrar en el sorteo y para mayor garantía de los concursantes, la Comision Directiva no hará su designacion hasta los dias inmediatos á la celebracion del concurso.

Independientemente de los premios que asigna el Conservatorio, la Comision aceptará los que los particulares que se asocien á este pensamiento quieran destinar á ese objeto, pudiendo en tal caso enviarlos á la Secretaría de la Comision.

La distribucion de los premios á los que resulten laureados, se verificará por medio de una fiesta pública á que serán invitados á tomar participacion todos los concursantes y aficionados que deseen cooperar al mayor brillo del acto.

Para hacer frente á los gastos que demandan estas fiestas, se establecerá una pequeña cuota de entrada, cuyos billetes servirán tanto para el concurso como para la fiesta de los premios.

2922-st.13

GALERIA HISTORICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente	D Eduardo Casey.
Vice-presidente	" Eugenio Winterhalter.
Tesorero	" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr. " Vicente Stajano.
Vocal	" Tomás Duggan
"	" Meliton Panelo
"	" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

180-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

PRINCE & HILL

Dentistas americanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios del Jockey Club, para la Asamblea General que tendrá lugar el miércoles 18 del corriente á las 4 p. m. para ocuparse de la reforma de los artículos 8 y 24 de los Estatutos.

De conformidad al art. 17 de los Estatutos del Jockey Club, se considerará legalmente constituida la Asamblea, cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Montevideo, Setiembre 11 de 1889.

3107-st.20 *El Secretario.*

Banco Constructor Oriental

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el inciso A del artículo 4.° de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala 93, el dia 12 de Setiembre á la 1 p. m., para tomar en consideracion los siguientes puntos:

1.° Lectura de la Memoria y Balance General.
2.° Dividendo propuesto.
3.° Nombramiento de la Comision de Cuentas.

Conforme á lo dispuesto en el art. 7.° del Título 4.° de los Estatutos, los señores accionistas se servirán depositar sus acciones en la caja del Banco, ó presentar un recibo de depósito de las mismas en otro Banco, á fin de que se les muna de la boleta de entrada con el número de votos que les corresponda.

Montevideo, Agosto 31 de 1889.

Por el Consejo de Administracion—

2975-st.12 *Arturo Richard*, Gerente.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO

Aprobada por el Superior Gobierno

Establecida el 18 de Julio del año 1888

Capital autorizado: 250.000 pesos

Dividido en cinco séries de 10.000 acciones de 5 pesos cada una

Capital integrado en 31 de Mayo de 1889.	**$ 33.985,00**
Fondo de reserva.	**1.054.24**

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Francisco R. Gomez	VOCAL	Tomás H. Brook
TESORERO	Cipriano C. Silva	"	Angel Cuervo
SECRETARIO	Felipe S. Velazco	"	Francisco A. Lanza

COMISION DE CUENTAS: Hope Lafone, Pablo Calatayud—ADMINISTRADOR: Cándido Robido

Establecimiento social: Cámaras, 84

El Directorio, en sesion de 8 de Julio ppdo., resolvió lo siguiente:

1.° Emitir la Série B de acciones, la que queda á disposicion del público.

2.° Reservar el resto de las acciones de la Série A que aún quedan á colocar para los accionistas suscritos hasta el 31 de Mayo. La Série A tiene 1 % de prima en los dividendos sobre la Série B.

3.° Que las acciones que se suscriban hasta el 31 de Agosto tendrán todo el dividendo.

Las que se suscriban del 1.° de Setiembre al 30 de Noviembre 3/4 de dividendo. Las que se suscriban del 1.° de Diciembre al 28 de Febrero 1/2 % de dividendo. Las que se suscriban del 1.° de Marzo al 31 de Mayo no tienen dividendo.

Montevideo, Agosto 5 de 1889. *El Secretario.*

Suscricion á las 10.000 acciones de la série B

De conformidad á lo que establece el artículo 9.° de los Estatutos, que al efecto se transcribe:

"Artículo 9.°—Todo pedido de acciones será acompañado de su *importe integro* y de una suma proporcional á la importancia del fondo de reserva existente en el momento de la suscricion, que será fijada periódicamente por el Directorio.—Además se pagará *un peso oro* por derecho de entrada".

El Directorio en sesion del 16 del corriente ha resuelto que por cada accion de la série B que se solicite, deberá abonarse su importe de pesos 5.00 con mas un recargo de 3 % ó sea el equivalente de 15 centésimos por cada una para equiparar el fondo de reserva ya existente.

Montevideo, Agosto 17 de 1889. *El Secretario.*

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio, se previene á los señores socios que desde el dia 1.° de Setiembre próximo se hará el cange de títulos provisorios de la série A por las acciones definitivas, abonándose á la vez el dividendo acordado, para lo cual quedan fijados todos los dias hábiles de 3 á 5 p. m. en el local social Cámaras 84.

Montevideo, Agosto 17 de 1889. *El Secretario.* 2841-st.21.bs.

†

Teniente General

ENRIQUE CASTRO

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 16 DE SETIEMBRE DE 1888

...

CANARIOS HAMBURGUESES

Cantores garantidos. ¡Sin rival por su buena calidad!

...

RES NON VERBA

...

†

Elena Belgrano de Ramirez

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 11 DE SETIEMBRE DE 1889

...

†

JAVIER DE VIANA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 11 DE SETIEMBRE DE 1889

...

SUCURSAL TELEGRAFICA

BOLSA DE COMERCIO

...

Caja Nacional Uruguaya

Segunda cuota

...

CONSULTORIO MÉDICO

Homeopático-Quirúrgico

...

409—Calle 25 de Mayo—409

...

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO



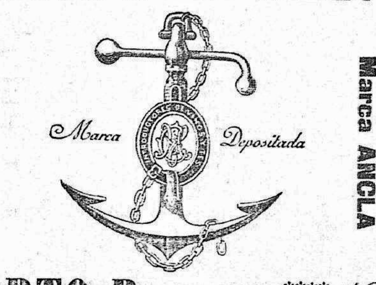
Único agente de la renombrada fábrica inglesa MARSHALL HIJOS y C.ª Depósito permanente de motores verticales y horizontales, de 2, 3, 4, 6, 8, 20 y 25 caballos de fuerza, de uno y dos cilindros, de alta y baja presion, y de condensacion.

Especialidad en maquinaria para aserraderos, carpinterías y mueblerías, de las más renombradas fábricas alemanas, inglesas, americanas y francesas.

El ingeniero mecánico de la casa se encarga de la instalacion de las máquinas

VINOS FINOS DE OPORTO Y JEREZ

Marca ANCLA



Marca ANCLA

OPORTO Reserva**** 1843

...

VINOS VIEJOS MUY ESPECIALES

...

Hay existencia permanente en la Aduana

...

UNICOS INTRODUCTORES

MARTINS Y COMPAÑIA

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONRADO NIDING

MONTEVIDEO

Calles Asuncion, Lima, Guareim y Figueroa

...

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

...

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

...

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

...

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Boffa, citándose á la vez á sus acreedores y herederos para que dentro del término de 30 dias los primeros y de 90 los segundos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2762-ag.13-1m.-st.13

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña María Codda de Cassarino. D. Esteban Franceschelli y D. Julio Cassarino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Agosto 29 de 1889. —*Benjamin Pereira*, actuario. 2963-ag.30-1m-st.30.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, se cita á los acreedores del doctor don Manuel Herrera y Obes para que concurran á la junta que tendrá lugar el martes diez y siete del corriente á las tres de la tarde, en la oficina del Juzgado, sita en la calle de Buenos Aires n.º 227; previniéndose que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Setiembre 5 de 1889.—*Justo P. Linares*, Actuario. 3041-10p-st.10-st.17.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno Dr. D. Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á doña Magdalena, doña Petronila y don Juan Bárboro, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don José Bárboro, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1889.—*Santiago Seoane*, actuario. 3086-st.10-1m-ot-11

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raylor y Ca. para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1151-Ob. 12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á D. Pedro J. Portillo para que dentro del término de 30 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 12 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2774-3m.-ag.13-nb.13

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarada en quiebra D.ª Laureana S. Dodero, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores ó cómplices en la quiebra, previniéndose que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 dias, al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 27 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2962-1m-ag.28-st.28

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado definitivamente el dia 27 de Julio del año próximo pasado, la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido Mateo Bocanegra, lo que se hace público á sus efectos. — Montevideo, Agosto 31 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2973-ag.30-1m-st.30

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2. turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber: Que con fecha 20 de Agosto próximo pasado se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Augusto Pascal Lamoureux y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores por el término y á los efectos dispuestos por la ley.—Montevideo, Setiembre 4 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 3034-s.16.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha fijado el dia 19 de Octubre de 1886 como la época de efectiva cesacion de pagos del fallido D. Pedro J. Portillo, lo que se hace público á sus efectos.— Montevideo, Agosto 30 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3079-10p-st.10-st.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Andrés Castelao se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos de lo determinado por el art. 1750 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—*Avelino Javier Figáres*, Escribano de Comercio. 3061-10p-st.7-st.17.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido fijado el dia 22 de Febrero último como la época de efectiva casacion de pagos de los fallidos G. Bernodan y E. Henderickx, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, 11 de Setiembre de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3114-9p-st.12-st.22

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á doña Laureana P. de Dodero, para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del Juzgado, calle de Cámaras núm. 54.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3113-7p-st.12-st.19

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Mauricio Delasalle, se está procediendo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 10 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3100-10p-st.11-st.21

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno que existe en la calle Rio Negro entre los números 353 y 359 con frente al Este, para que comparezcan á deducirlo en el concurso formado á los señores Courrás y Schmit, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 11 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 3115-ot.11-1m-st.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental Dr. don Manuel Crovetto, á solicitud del señor Agente Fiscal y de conformidad con el art. 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de don Pedro Barrau á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Julio 25 de 1889.—*Justino Gonzalez*—Escribano actuario. 2717-ot.29-3m-jl.30

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á D. Silvestre Manini para que por sí ó por medio de apoderado en legal forma, comparezca dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la demanda que por ante este Juzgado le ha promovido D. Domingo Pussetti sobre cumplimiento de un contrato ó indemnizacion de daños y perjuicios; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1889.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2311-jl.4-3 m.-ot.4

Juzgado L. de lo Civil é intestados

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3er. turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Juan Bautista Paul, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1889. — *Justo P. Linares*, Actuario. 2859-1m-ag.22-st.23.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Legrand, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1889.—*Justo P. Linares*, actuario. 2904-1m-ag.26-st.26

Juzgado L. Departamental de Paysandú

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel Crovetto y de conformidad con el artículo 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Enrique Latorre, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, contados desde la primera publicacion del presente.—Paysandú, Julio 26 de 1889.—*Justino Gonzalez*, escribano actuario. 2876-3m-ag.6-nb.6

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

Aguada de Montevideo, Setiembre 3 de 1889.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules y en los autos iniciados por la "Sociedad de la Playa", hago saber: Que el dia 12 del corriente á las 8 1/2 a. m. se va á proceder por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon á la mensura y deslinde de un terreno situado en esta seccion y cuyos límites son los siguientes: al Norte sucesion Romero y calle Catamarca, hoy General Freire; por el Sud Giosué Bonomi y calle Valparaiso; por el Oeste calle Ibicuy y por el Este calles Agraciada y Figueroa.—Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1219 del C. de P. Civil hago la presente publicacion.—*Lorenzo S. Mussio*. 3009-st.5-8p-st.18

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Ldo. de Hacienda, doctor don Domingo Gonzalez, y á solicitud de don Facundo Aristegui, se va á proceder á la mensura judicial de varias fracciones de campo que en propiedad posée en la seccion del Tala en el Departamento de Canelones, prévia la citacion de linderos y demás formalidades que prescribe el artículo 1216 y siguientes del C. de P. C. para cuyo efecto se ha nombrado al agrimensor don Manuel E. Larravide, para presidirla y autorizarla se ha designado al Juez de Paz de aquella seccion, lo que se hace saber al público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 1219 del citado Código.—Montevideo, Setiembre 9 de 1889.—*Tomás de Tezanos*, Escribano de Gobierno y Hacienda. 3076-8p-st.10-st.18.

AVISOS OFICIALES

Comision A. del Pantanoso

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Por disposicion de la H. Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital, se previene á los señores propietarios de terrenos que dan frente al camino del Cerro desde la curva del Tranvía en la calle Continuacion Agraciada (Cuchilla Juan Fernandez) hasta el Puente del Pantanoso, que en el perentorio término de 30 dias á partir de la fecha deben proceder á construir cerco de alambre en dichos frentes, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º del Decreto Reglamentario de la Ley sobre construcciones, de fecha 17 de Julio de 1885, bajo las penas de lo establecido en el art. 14 de la Ley citada, caso de no cumplir lo mandado, debiendo los cercos seguir las líneas adoptadas y sin obstruir ninguna de las calles transversales.

P. A. *Carlos Rigamonti*,
Secretario.

Pantanoso, Agosto 12 de 1889.

Siendo una necesidad imperiosa para la salud pública el que todas las casas estén munidas de letrinas y consiguientes depósitos en perfecto estado y con arreglo á las disposiciones vigentes sobre salubridad pública, aprobadas por el Superior Gobierno en 27 de Diciembre de 1885, y siendo notorio que algunas de las casas de esta Seccion, ó no tienen letrina ó ellas se encuentran en mal estado, la Comision Auxiliar de la localidad, previene á los propietarios que dentro el improrrogable plazo de 30 dias á contar desde la fecha deberán proceder á la construccion y mejoras de letrinas y depósitos en sus respectivas propiedades.

Vencido dicho plazo, la Comision inspeccionará las casas, y el propietario que no hubiese cumplido con la presente ordenanza, quedará sujeto á las responsabilidades consiguientes.

P. A. *Cárlos Rigamonti*.
2797-st.16. Secretario.

Comision de la Escuela Nacional de Artes y Oficios

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

Ignorándose el paradero, por haber cambiado de domicilio, de los alumnos de esta Escuela,—Emilio Munsch, José San Miguel, Manuel Chacon, Federico Köning, Agustin Barrios, Eduardo Vila, Adolfo Marfetan y José Barbieri,—esta Comision llama á los padres, tutores ó encargados de los expresados menores para que dentro del término de 15 dias los presenten á la Escuela, en la inteligencia de que no concurriendo al presente llamado se procederá como corresponda.

P. A. de la Comision—
2920-st.13. *Ventura Silveira*.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 8 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la construccion del adoquinado de las calles de la zona que á continuacion se expresa: limitada al Norte por la calle Nicaragua hasta Rampla Sud América sin incluirse, al Este Agraciada sin incluirse, al Sur Miguelete sin incluirse y al Oeste la Rampla Sud América que tambien se excluye.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría de esta Direccion á consulta de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas personalmente por los licitantes en esta Direccion el dia 18 del corriente á las 3 1/2 p. m. para ser abiertas en su presencia, y expresarán la garantía á que se refiere el pliego de condiciones.

El contrato se hace á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

No se admitirán propuestas que excedan del precio fijado por la Ley.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo cree conveniente.

José M.ª Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
2999-st.18. Secretario.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 23 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de terrenos cercados con pitas, ubicados dentro del perímetro urbano, ó á quien los represente, el reemplazo de aquéllas provisionalmente con postes y alambre.

Los límites de la ciudad, determinados por decreto de fecha 19 de Agosto de 1887, son: al Norte el arroyo Miguelete y al Este el camino de Propios.

Las obras de sustitucion dispuestas deberán quedar terminadas dentro del plazo de dos meses, so pena de aplicacion de multa.

José M. Vilaza,
Director.
Augusto Ximeno,
2884-ot.23 Secretario.

Setiembre 12 **FOLLETIN** 36

GUSTAVO FLAUBERT

SALAMMBÓ

jinetes á todo galope pasaron junto á los elefantes, y de pronto el númida corrió hácia un centinela púnico, tiró su espada, lanza y dardos y desapareció entre los cartagineses.

El rey de Numidia llegó á la tienda de Amílcar, y mostrándole sus hombres, le dijo:

—Barca, te los traigo. Son tuyos.

Y se prosternó en señal de fidelidad, contando lo que hizo desde su entrada en el campo mercenario. Habia impedido el sitio de Cartago, no estuvo presente á la derrota de Hannon, y por último, que se abstuvo de combatir en la batalla del Macar.

Narr Havas, en efecto, deseando engrandecerse socorrió ó se separó de los bárbaros segun marchaba la fortuna de éstos. Pero viendo que la victoria sería al fin con Amílcar, volvió á él, como al mas fuerte, y guiado tal vez de la envidia á Matho por su categoría y mas que todo por su antiguo amor (1).

El sufeta le escuchó sin interrumpirle. Un hombre como él y con sus fuerzas no era de desdeñar, y Amílcar comprendió la utilidad de esta alianza; con los númidas se desembarazaria de los Libios, y despues conquistaria la Iberia. Sin preguntarle por qué no habia venido antes, le besó y abrazó por tres veces.

Habia quemado el campamento libio, desesperado y para concluir de una vez, y vió la llegada de Narr Havas como un socorro divino.

—Que los Baal te favorezcan. Ignoro lo que por tí hará la República, pero Amílcar no es ingrato. Ahora, vuelve. Con tus jinetes, tus elefantes y los mios, destruyamos la infantería enemiga. ¡Animo, exterminio!

Iba á salir Narr Havas cuando entraba Salammbó. Saltó del caballo, y abriendo los brazos, desplegó el zaimf.

La tienda de cuero estaba colocada en sitio desde el que se veia toda la montaña cubierta de soldados. Un clamor inmenso, grito de triunfo y esperanza se levantó, y las bendiciones llovieron sobre Salammbó. Los bárbaros sabian ya la reconquista del zaimf, veíanle desde lejos, y levantaron otra gritería, gritería de rabia y de venganza.

Amílcar, sin poder hablar, volvia los ojos, tan pronto sobre Salammbó como sobre el zaimf, y reparó en la cadenita rota. Tembló presa de horrible sospecha, pero recobrando su impasibilidad, miró de reojo á Narr Havas.

Este, separado en discreta actitud, contemplaba á Salammbó.

El sufeta se acercó á él, y con aire grave le dijo:

—En recompensa de los servicios que vas á prestarme, Narr Havas, yo te doy mi hija. Sé mi hijo y defiende á tu padre.

Narr Havas, estupefacto, cubrió de besos las manos de Amílcar. Salammbó, inmóvil como una estátua, parecia no comprender. Enrojeció un poco, bajando los párpados, cuyas pestañas dejaban en sombra parte de las mejillas.

Amílcar quiso unirles inmediatamente con lazos indisolubles y puso en manos de su hija una lanza que ella ofreció á Narr Havas; ató los pulgares del uno contra los de la otra con una correhuela de buey y vertió trigo sobre sus cabezas, sonando los granos al caer como el rebotar del granizo.

XII

El acueducto

Doce horas despues, no quedaba de los mercenarios mas que un monton de heridos, muertos y agonizantes.

Amílcar que habia salido bruscamente del fondo de la montaña y descendido la pendiente que hace frente á Hipona, atrajo fácilmente á los bárbaros; entonces Narr Havas los envolvió con su caballería, y el sufeta los rechazó aplastándoles. Derrotados moralmente por la pérdida del zaimf, pues se habian aterrado, pronto fueron vencidos por las armas. Amílcar no llevando su orgullo hasta dormir sobre el campo de batalla, se retiró á lo alto, hácia la izquierda, desde donde dominaba todo.

Reconócese la forma de los campamentos por las inclinadas empalizadas. Un monton de cenizas negras humea en el que fué campamento libio. El sol ilumina las tiendas con sus telas desgarradas como navíos medio perdidos entre escollos. Corazas, escudos, trompetas, maderas, hierros, bronces, trigo, paja y vestidos llenan el espacio sembrado de cadáveres y por muchos sitios desaparece la tierra bajo la capa de muertos y escudos; por todas partes piernas, sandalias, brazos, cotas de malla y cabezas con sus cascos que ruedan como bolas, cabelleras en las zarzas y entre mares de sangre destripados elefantes, abiertas las entrañas, con el estertor de la agonía, echados por tierra con sus torres.

Al fin de la gran pradera, el lago Hipona-Záritos resplandece bajo los rayos del sol; despues, el mar se extiende hasta el infinito. El viento de la tarde sopla y todos los pechos se dilatan. A medida que el fresco aumenta, vese palidecer á los muertos que se enfrian. Cuando la noche se hace, aparece una manada de perros de pelo amarillo, bestias inmundas que siguen á los ejércitos, y cautelosamente se introducen enmedio de los bárbaros, empiezan bebiendo la sangre, y despues, tranquilamente, se ponen á devorar los cadáveres por el vientre.

Los fugitivos aparecieron como sombras, y tras ellos las mujeres que hacian gestos desesperados tendiéndose sobre los muertos.

Los griegos abrieron fosas con sus espadas, y antes de enterrarlos, los espartanos les envolvian en sus mantos rojos y los atenienses los extendian hácia la luz del sol. Los cántabros les enterraban bajo piedras; los nasamones les plegaban en dos correas, y los garamandios les llevaron á la playa para que perpétuamente fueran acariciados por las olas.

Los nómadas buscaban las ardientes arenas que momifican los cuerpos, y los celtas las tres grandes piedras bajo lluvioso cielo, en el fondo de un golfo lleno de islotes.

El vocerío se elevó seguido del silencio: empezaban los ritos. Se excusaban todos de no poder honrar á los muertos como aquellos prescribian.

Al amanecer muchos se pasaron á las líneas del sufeta; otros rehusaron intrépidamente. Los cautivos, que no quisieron servir á la República, fueron embarcados para sus paises bajo la condicion de que no pelearian contra Cartago; los que se alistaron en las líneas púnicas, recibieron armas de los vencidos y se presentaron á ellos, no tanto para reducirlos, sino por orgullo y curiosidad. Costaron los buenos tratamientos del sufeta; los bárbaros los miraban con celos, pero los despreciaron y concluyeron apedreándolos.

Furiosos los vencidos, se precipitaron en tumulto sobre los prisioneros cartagineses, á quien no habian podido descubrir los soldados del sufeta por estar en el foso. Se les alineó, y rodeados por centinelas se dejó á las mujeres que entrasen á verlos en grupos de treinta ó cuarenta. Queriendo aprovechar el tiempo que se las concedia, corrian de uno en otro gritando los nombres de los esposos muertos, desgarrando á los prisioneros rostros y cuerpos con las uñas. Entraron despues los hombres, levantando trozos de piel del cráneo para hacerse coronas. Las imaginaciones mas bárbaras fueron las de los comedores inmundos; la mas leve era introducir en las heridas polvo y vinagre.

Matho, sentado en tierra en el mismo sitio en que se encontraba cuando acabó la batalla, permanecia inmóvil, sin oir, ver ni pensar nada ni en nada. Alzó la cabeza oir los gritos de las mujeres y en un trozo de tienda que dejaba á la vista costas de plata, tapices y una piel de leon. Reconoció su tienda y notó una mancha roja; era la señal de alianza de la mano de Narr Havas. Entonces Matho, levantándose, cogió un tizon que aun ardia y lo echó con desden contra la tienda; despues, con el pié fué reuniendo todas las cosas para que todo se quemara pronto sin que nada subsistiera.

De pronto y sin saberse de dónde salia, apareció Spendius, que se habia atado dos trozos de lanza, y cojeando, lamentábase con aire doloroso.

—Quita eso—dijo Matho.—Yo sé que eres un bravo.

Spendius le hizo un signo y le llevó al fondo de un cerrillo donde se escondian Zarxas y Autharita. Despues de disculparse, atribuyendo el desastre á Narr Havas y á lo imprevisto, se preguntaron lo que iban á decidir. Amílcar les cerraba el camino de Cartago; las ciudades tirias se unirian á los vencedores y todas las fuerzas reunidas les atacarian y aniquilarian.

—Yo me encargo de todo—dijo Spendius.

Dos horas despues llegó corriendo y gritando un hombre con unas tablitas en la mano. Eran escrituras de los soldados griegos de Cerdeña, en que se animaba á los mercenarios y se les encargaba la vigilancia sobre Giscon, á quien queria rescatar el sufeta.

La estratagema de Spendius no produjo el resultado apetecido, pues lejos de enfurecerse los soldados, lanzaron tristes quejas.

Pasó la noche en grande angustia y muchos se quitaron las armas para enternecer al sufeta si se presentaba.

Pero al dia siguiente otro correo se presentó. Spendius le arrancó de las manos el rollo de papiro en que los tunecinos decian á los mercenarios que pronto serian con ellos y con grandes refuerzos. Spendius leyó tres veces la carta, y sostenido por dos capadocios, se hizo llevar de sitio en sitio, levando y arengando durante siete horas. Les dijo que no habia otro remedio que hacer frente al sufeta, pues huir era imposible; que los que se entregasen morirían crucificados, y que Túnez, la Libia entera y pronto toda África, seria con ellos.

Animados algun tanto los soldados, volvieron sus iras contra los cautivos, á quien mataron, y pusiéronse á buscar á Giscon. Encontráronle cerca de la tienda de Matho, y un soldado con una hoz le cortó la cabeza.

Zarxas, con ella en la mano, corrió hasta los cartagineses, y cuando estuvo cerca, cogió la cabeza por la punta de la barba, hizo círculos como con una honda, y la cabeza, lanzada con gran fuerza, describió una parábola y desapareció dentro del campamento púnico.

Amílcar pidió el entierro de sus cadáveres, y los mercenarios contestaron que, si enviaba parlamentarios, volverian éstos con las manos cortadas.

Spendius marchó á Hipona á pedir víveres, y la ciudad los envió la misma tarde. Comieron con avidez, y enseguida, recogiendo armas y bagajes y colocando á las mujeres en el centro, marcharon todos por el borde del rio, como manada de lobos que se aleja. Iban á Záritos, decididos á tomarla, pues necesitaban una ciudad.

Amílcar, al apercibirles de lejos, tuvo un momento de desesperacion, á pesar del orgullo que le produjo al verlos huir ante él. Deseaba haberles atacado inmediatamente con tropas de refresco. Una jornada semejante á la última, y la guerra hubiera concluido; pero al alejarse se harian mas fuertes y las ciudades tirias se unirian á ellos. Su clemencia con los vencidos habia servido para nada, y tomó la resolucion de no tener piedad en adelante.

La misma tarde envió al Gran Consejo un dromedario cargado de brazaletes de los vencidos, y con la órden, bajo terribles amenazas, de que se le enviara otro ejército.

Tiempo hacia que en Catargo se le consideraba perdido, y al saber de la victoria se quedaron estupefactos á la vez que aterrados. La conquista del zaimf, vagamente anunciada, les maravilló, y todos creyeron que los Dioses y la fuerza eran con ellos. Nadie tuvo una queja, nadie una recriminacion, y por el entusiasmo de unos y la pusilanimidad de otros, antes del plazo fijado por Amílcar, un ejército de cinco mil hombres estaba organizado.

Este ganó el camino de Útica para apoyar la retaguardia del sufeta, y tres mil hombres se embarcaron para ir á Hipona-Záritos, desde donde rechazarian á los bárbaros.

Hannon aceptó el mando, pero confió el ejército á su lugarteniente Magdassan, pues él no podia ya resistir el balanceo de la litera; su enfermedad, royendo labios y narices, habia hecho un agujero en su rostro, y de tal modo lo comprendió Hannon que, como una mujer, llevaba un velo sobre la cabeza.

Hipona-Záritos no escuchó á Hannon ni prestó oidos á los bárbaros, pero todas las mañanas los habitantes descendian víveres en cestas, excusándose por las exigencias de la República y rogándoles se alejaran; iguales protestas hacian por el otro lado á los cartagineses. Hannon se contentó con bloquear el puerto y persuadir á los jueces de Hipona para que recibieran entre ellos á trescientos hombres. Despues se dirigió al cabo de las Uvas y dió una gran vuelta para cercar á los bárbaros; maniobra peligrosa é importuna. Sus celos le impedian acudir en socorro de Amílcar; detenia á sus espías y estorbaba sus planes, comprometiendo la empresa, hasta que Amílcar pidió al Gran Consejo que le desembarazaran de él, y Hannon entró en Cartago furioso contra los ancianos y contra Amílcar.

Despues de tantas esperanzas, la situacion habia llegado á ser aún más deplorable; pero no se queria reflexionar ni hablar. Como si no hubiera bastantes infortunios que lamentar, llegó la noticia de que los mercenarios de Cerdeña habian crucificado á su general, tomado las plazas fuertes y asesinado á los hombres de raza cananea. Al propio tiempo el pueblo romano amenazó con la guerra á la República si no le daba mil doscientos talentos y la isla de Cerdeña. Roma habia aceptado la alianza de los bárbaros y les envió barcos llenos de harina y carnes secas. Los cartagineses las persiguieron y apresaron á quinientos hombres, pero tres dias despues una flota que traia víveres á Cartago, se hundió por una tormenta. Evidentemente los dioses se declaraban contra Cartago. Los ciudadanos de Hipona, pretextando una alarma, hicieron subir á las murallas á los trescientos hombres de Hannon, y cogiéndolos de las piernas, fueron precipitados.

Útica aguantaba tambien á los soldados, pues Magdassan hacia lo que Hannon, no obstante los ruegos de Amílcar. Por éstos, se les dió vino mezclado con mandrágora, y durante el sueño fueron estrangulados. Llegaron los bárbaros, huyó Magdassan, abriéronse las puertas y las dos ciudades ofrecieron á sus nuevos amigos desinteresada abnegacion y ódio inconcebible á sus antiguos aliados.

Este abandono de la causa púnica sirvió de ejemplo, y los pueblos inciertos no dudaron: todo se movió, y el sufeta comprendió que no viniendo inesperado socorro, estaba irrevocablemente perdido. Licenció á Narr Havas para que guardara los límites de Cartago, y á poco los bárbaros vieron al ejército cartaginés que se dirigia á Cartago.

—¿Qué te retiene?—decia Spendius.—Animo; en marcha, el sufeta no se escapará esta vez.

Y cogiendo de un brazo á Matho, añadió en voz baja:

—Ahora sí que son nuestros.

—El tono convencido y triunfante del antiguo esclavo sorprendió á Matho, y de tal modo le reanimó que dando órdenes á uno y otro lado, las líneas de su ejército se apretaron. Los dos enemigos se aproximaron, ya casi se tocaban, pero las puertas de Malqua, Tevesta y la grande de Khamon se abrieron al paso de las columnas púnicas.

En las puertas de Khamon, se apercibió al sufeta que, bajando de su caballo, hirió á éste despidiéndole contra los bárbaros. ¿Era un sacrificio? El caballo se metió en las líneas enemigas, derribando hombres, cayendo y levantándose para seguir su furiosa carrera.

Los cartagineses entraron, cerróse la puerta y los bárbaros se precipitaron contra ella. Aquellos desde el acueducto empezaron á lanzar piedras, azufre y balas. Spendius dijo que no habia que precipitarse, y todos se retiraron á preparar el sitio de Cartago.

El rumor de la guerra atravesó los confines púnicos, y de ella se hablaba desde las columnas de Hércules hasta Cirene. La gran Cartago, dominadora del mar, espléndida como el sol y terrible como sus Dioses, se veia cercada. Muchas veces se habia presagiado su caida, y en todas partes era deseada; pueblos sometidos, ciudades tributarias, provincias aliadas, hordas independientes, todos execraban á Cartago por su tiranía ó estaban celosos de su poder.

(1) Los historiadores modernos, conformándose con la version de Polibio, dicen que el rey de Numidia fué ganado por [illegible]. No se extraña la opinion de Flaubert al hacer novelesca la alianza. Creo en de lugar, decir que el autor probó á los [illegible] la conformidad de sus notas históricas con Plinio, Polibio, Appiano y con los modernos Heeren, Dureau y otros que no cito en honor á la brevedad. (*N. del T.*)